DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-862

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1928 | AÑO II—No. 676

Hasta a los diputados nacionales se veja en Santa Fe

En Paz, factoría de Manuel Rodeyro, sombrío personaje, donde se cometen crímenes que quedan impunes, se asesinó ayer a un hombre de bien

Ante el presidente de la Nación se dirigió el candidato Gomez Cello, y, enseguida el gobernador Aldao quiso descargar sus responsabilidades

Ayer mandó el gobernador Aldao un telegrama al presidente de la Nación. Sabe lo que firmó? Lo negamos. El ministrillo Pitita, personero al servicio de la empresa Paz, Cepeda y Cía., necesitaba amenguar los efectos de la respuesta que le diera el ministro bonaerense Siris y la protesta que dirigiera al presidente Alvar el candidato opositor Dr. Pedro Gómez Cello. En otro lugar publicamos el telegrama de este ciudadano.

"Ejemplo de serena energía"

No tenemos coraje para censurar al gobernador don Ricardo Aldao: es un pobre buen anciano a quien se conduce llevándolo del brazo hasta para firmar. Pero, recojemos su última frase: "mi gobierno ofrecerá al país un ejemplo de serena energía". Es la amenaza compadrona e irresponsable de su ministro Pitita, incitado a la temeridad escudada por el candidato Héctor López. Qué ejemplo de serena energía podría dar si ya a estas horas han cometido asesinatos miserables? El gobernador Aldao simula ignorar que bajo su mando se ha convertido la situación santafecina en lugar de crónicas policiales. Parece que no recuerda que el partido demócrata progresista se vió en la necesidad de declarar la abstención en Febrero de 1926 por la cantidad de atropellos, fraures y crímenes perpetrados. Su telegrama al Dr. Alvear descubre a los farsantes que lo redactaron. Lamentamos profundamente que este pobre buen anciano sea utilizado para fines tan poco gratos.

Una protesta olvidada ante el ministro del interior

En febrero de 1926 los demócratas don Fernando Pessan, don Agustín Repetto, Dr. Fernando Schleisinger, don Ricardo Argonz y Dr. Mario Antelo dirigieron el telegrama que transcribimos como prueba de cuales eran las garantías de que se disfrutaban entonces:

Señor Ministro del Interior. — Buenos Aires.

La Junta Central del Partido Demócrata Progresista nos encarga dirigirnos al señor ministro para denunciarle que la habitual violencia que nos tiene acostumbrado el goberno de Santa Fe en épocas electorales comienza a intensificarse gravemente con actos de presión y abuso que constituyen una vergüenza para nuestra democracia.

Ayer en Serodino, elementos oficiales, comisarios y vigilantes asaltaron una asamblea de nuestros correligionarios disparando varios tiros contra nuestros oradores, hirieron a un niño y asesinaron a un joven que se encontraba en el salón. La policía de Rosario que custodiaba el local favoreció la huida de los asaltantes procediendo contra el pueblo que intentaba defenderse.

Este luctuoso suceso forma parte de los sucesivos actos de violencias de las policías que pretenden amedrentar a nuestros pacíficos correligionarios.

El señor Gobernador Aldao, que está al corriente de todos estos atentados, protege y deja en la impunidad a sus subalternos. Desde las argucias de la Junta Electoral, hasta la intervención personal del vicegobernador, ministros, jefes políticos y demás funcionarios inferiores todo está preparado para arrebatar en cualquier forma—como ellos mismos repiten—el triunfo legítimo del pueblo.

Encarecemos al señor ministro la conveniencia de comunicar estos hechos al señor presidente de la Nación para que con su alta autoridad impida que el gobierno de Santa Fe siga violando los derechos de los ciudadanos de esta provincia, justamente alarmados ante este atropello a la civilización y a la cultura de nuestro país.

Saludamos al señor ministro atte. — Fernando Pessan, Agustín Repetto, Fernando Schleisinger, Ricardo Argonz y Mario Antelo.

Párrafos de una comunicación sobre la abstención demócrata progresista

En la comunicación de la presidencia del partido demócrata sobre la resolución de la asamblea general declarando la abstención en la provincia se decía:

La convención provincial realizada en esta ciudad el día 14 del corriente, decretó la no concurrencia del partido a los comicios mientras no existan en Santa Fe garantías que aseguren la libertad del sufragio.

La absoluta esterilidad de nuestras quejas, ante los poderes públicos, que abiertamente auspician la actividad delictuosa de malhechores destacados en todos los distritos rurales para infundir pánico a la oposición, perpetrar el asalto de urnas, el vuelco de padrones y el escamoteo de actas, decidió la adopción de esa medida singularmente extrema, para evitar así al partido el escarnio de legalizar con su presencia comicios fraudulentos y a sus correligionarios ser víctimas de los delincuentes alevosos de Serodino, San José de la Esquina y Arequito.

No es posible creer en las virtudes del sufragio en lucha contra gobiernos que oficializan los comicios y usurpan el triunfo con fraudes y violencia que ni la justicia castiga.

La mayoría de la convención ha querido en esta forma concretar su enérgica protesta contra las prácticas subversivas del sufragio y la absoluta falta de limpieza electoral con que actúa el oficialismo cada vez que hay comicios.

Esos males han recrudecido—como es notorio—en forma inaudita durante el reciente proceso eleccionario.

El telegrama del Dr. Gómez Cello pinta mesuradamente la situación actual que no es más que prolongación agravada de la de 1926. Qué excusa puede oponer el gobernador Aldao para salvar sus responsabilidades de todo lo que ocurre? Ninguna. Sumiso a la voluntad y consejos de los que lo cortejan procede extraño a la verdadera realidad de la provincia. Ignora todo cuanto sucede. Lo afirmamos. Su telegrama defendiendo malhechores, y desfigurando la verdad de los hechos, no es obra suya. Unicamente esos que carecen de personalidad para conquistar prestigios legítimos pueden hacerle incurrir en tales desplantes!

El asesinato del capitán retirado Eduardo Laurent en Paz

DESPUES DE DETENER AL DIPUTADO NACIONAL SUBIZA Y DESARMARLO EN COMPAÑIA DE SUS AMIGOS SE COMETIO EL CRIMEN

Un criminal de profesión, Silva, mercenario de Manuel Rodeyro, disfrazado de oficial de policía es el autor del hecho

El pueblo Paz es factoría de Manuel Rodeyro, personaje sombrío en cuya conciencia viven los fantasmas de víctimas irredentas. No sería posible exponer en columna de diario toda la historia de su conducta indeseable. Los diputados Bard, Subiza, Gard, y delegados irigoyenistas, no imaginaron siquiera a dónde irían cuando se les designó Santa Fe. Al diputado Ardazábal se le dijo que Melincué, lugar en el que debía presenciar la campaña, era un balneario para distraerse: casi le asesinan en Elortondo, localidad más pacífica que Melincué. Manuel Rodeyro, dueño absoluto de Paz, no podía consentir que nadie se atreviera a fiscalizar los actos de sus mercenarios. Los diputados nacionales citados sabrán cómo informar a Buenos Aires. Y hombres de honor y de valentía confesarán que es en la provincia de Santa Fe donde un día, entre el primero y el cinco de febrero de 1928, tuvieron miedo, mucho miedo. Es que debían morir o matar. Y morir a manos de asesinos o matar asesinos: cuánta desgracia!

Tranquilamente hacia Paz

Los dirigentes opositores se dirigían tranquilamente hacia sus puntos de destino, en el departamento Constitución, por el camino que pasa por la comisaría. Algunas cuadras antes fueron detenidos por un grupo de vigilantes y agentes del escuadrón armados a carabina. —Alto!—, les gritaron. Bajó el diputado Subiza y adelantándose se presenta: —Soy el diputado nacional Subiza—, y muestra la medalla.

—Ya lo sé—, le contesta groseramente el comisario—; levante los brazos! Levanten todos ustedes los brazos!

El diputado Subiza se da cuenta del peligro que corren, pues los bandidos los tenían ya apuntados con sus carabinas. —Entreguémonos—, aconseja. Y se entregan.

Van todos a la comisaría. Y todos son puestos en los calabozos con la excepción del diputado nacional Subiza, a quien se le tuvo en el patio entre vigilantes armados.

Detenidos y desarmados

En la comisaría de Paz fueron desarmados los detenidos, sin respetarse las inmunidades de los diputados nacionales. Una vez que se les desarmó y que se revisaron los automóviles con el mismo fin se les puso en libertad. Entre ellos iba el capitán retirado del ejército don Eduardo Laurent, amigo de gran confianza de don Hipólito Irigoyen, que actuara en las revoluciones radicales y tenía fama bien ganada de caballeresco y valiente. A Laurent se le toleró que llevara un revólver a pesar de la requisa que se le hiciera. El plan estaba preparado.

Se les llevaba a Villa Constitución

Al diputado Subiza se le informó que serían conducidos todos a la jefatura de Villa Constitución. Subieron en los autos, repartidos según las órdenes del comisario, yendo en el primer coche el diputado nacional Solari, sentado al lado del chofer, el capitán Laurent, adentro entre un gendarme y un oficial de policía.

No habían andado ocho cuadras. Los coches se paran y el secretario de la jefatura corriendo hacia el diputado Subiza le dice: —Ahí tiene: se quiso sublevar...

Fueron entonces al lugar del primer coche y encontraron caído y herido al capitán Laurent.

Cómo asesinó al capitán Laurent el fingido oficial de policía

El oficial de policía qu acompaba al capitán Laurent es el asesino Silva, famoso por sus fechorías de cobarde, alquilado por Manuel Rodeyro. Uniformado, investido de autoridad, debía ser aceptado sin recelos. El malhechor se sentó al lado del que sería su víctima sin provocar desconfianza. Pero tan pronto se apercibió que el capitán Laurent estaba distraído, sin ningún escrúpulo, le puso el revólver en el vientre y apretó el gatillo. Laurent sintiéndose herido abrazó al asesino y cayeron los dos del automóvil.

Laurent, en el suelo, ensayó sacar el revólver suyo. Ya era tarde El chofer, otro maleante cuyo nombre aun se ignora, le descerrajó dos balazos más Enseguida el asesino Silva tomó el revólver de Laurent y en presencia del diputado Subiza descargó cuatro balas al aire.

El oficial supuesto figura como un tal Cardoso, mas Cardoso es Silva, el mercenario de Manuel Rodeyro.

Actuación del juez Guindón

Anoche el juez Guindón que se abocó el conocimiento del asunto ordenó telegráficamente al jefe de policía de Constitución la libertad de los diputados nacionales y demás detenidos. Estos recién esta mañana se decidieron a venir al Rosario.

En la comisaría habían escuchado órdenes de hacer fuego contra cualquier auto que se hallara en el camino que no respondiera a los gritos de "viva Cepeda". El juez Guindón que había pensado salir anoche para Villa Constitución se corrigió la pícara idea postergando el viaje. La vida es la vida. Sino se respetan fueros de diputados nacionales se respetarían los de los jueces amovibles de Santa Fe?

Telegramas al ministro del Interior y Presidente de la Cámara de diputados

Esta mañana fueron despachados los siguientes telegramas:

Señor Ministro del Interior, doctor José P. Tamborini. — Buenos Aires.

Denunciamos al Señor Ministro, que en el día de la fecha al pasar por el pueblo de Santa Teresa la policía de ese distrito armada a mauser detuvo nuestro auto frente a la comisaría apuntando sobre nosotros para intimidarnos. Ante tan inesperada e insólita actitud pretendimos hablar con el comisario pero un grupo de 10 agentes y civiles apuntando con el mauser los unos y con revólver los otros nos cerraron el paso. El señor Diputado Bard invocó su calidad de diputado nacional mostrando su medalla; el sargento que encabezaba el piquete respondió: "A mí no me importa; tenemos orden de hacer fuego aunque sean diputados." El comisario apareció en esos instantes, ante nuestras protestas manifestó que él era un subordinado de sus superiores y que no hacía sino acatar órdenes recibidas. En este departamento están señor Ministro, suprimidas las garantías constitucionales, nuestro partido no puede realizar un solo acto público porque lo impide el matonaje o la policía hasta el extremo de no permitir la fijación de carteles de propaganda. Si se desconocen nuestros fueros, qué pueden esperar los correligionarios humildes que se les atemoriza y se les veja en forma deprimente. Anoche, Sr. Ministro, en la estancia del señor Montes dondo pernoctamos un nutrido tiroteo nos puso en guardia; por investigaciones realizadas podemos afirmar que eran elementos policiales y cepedistas que pretendían asesinarnos. Tal es la situación Señor Ministro, de este Departamento donde sólo una palabra del Poder Federal tal vez lograría poner rienda a tanto desenfreno.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — Leopoldo Bard y Juan Garralda.

—

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Miguel Susini. — Capital Federal.

En el Departamento de Constitución, pueblo Paz, he sido detenido durante seis horas, con el agravante de que al invocar mis fueros la policía ha respondido: "A nosotros no nos importa ni su calidad de diputado, ni su medalla, ni sus inmunidades". Y se me ha conducido custodiado por seis gendarmes armados a winchester a pie por medio de la calle como a un vulgar delincuente. Como diputado de la Nación Argentina protesto con toda energía y pido al Señor Presidente las medidas conducentes para castigar a los autores de tan inaudito atropello.

Saluda a Ud. atte. — Pascual Subiza.

—

Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Miguel Susini. — Capital Federal.

Sin que mediara incidencia de ninguna naturaleza la policía de Santa Teresa armada a winchester detuvo nuestro auto al pretender presentar nuestra protesta el comisario el mismo piquete apostado en la puerta de la comisaría desconociendo nuestros fueros nos apuntó diciendo el sargento que encabezaba el grupo que tenían orden de hacer fuego aunque fueran diputados. Reclamo respeto para nuestras inmunidades que el señor presidente está obligado a velar celosamente por ellos.

Saludámosle atte. — Leopoldo Bard, Juan Garralda.

Cinismo del jefe de policía de Constitución

El jefe de policía de Constitución telegrafió ayer al ministro Pitita lo siguiente:

"En este momento informa el comisario de Paz, que habiendo recibido un aviso de que dos autos con gente armada iban con el propósito de asaltar la comisaría y libertar a un detenido, él salió al encuentro, deteniendo al diputado nacional Pascual Subiza, al señor Simón Sánchez y dos hijos de éste, un teniente del Ejército y cuatro desconocidos, todos armados de revólver.

Ordené que fueran traídos a esta Jefatura para tomar las medidas que correspondan.

Salúdalo atte. — Luis González. — Santa Fe, 1o."

El ministro Pitita lejos de ordenar que inmediatamente se dieran satisfacciones a los diputados nacionales detenidos guardó silencio, como si la conducta del jefe de Constitución mereciera su asentimiento.

La estupidez de pretextar que la detención obedece al "propósito de asaltar la comisaría" es propia de esta gente.

Vinieron al Rosario los diputados detenidos

Con el tren de las 10 horas llegaron al Rosario los diputados Subiza, Bard, Solari y demás compañeros de lucha.

Tuvimos ocasión de conversar con los legisladores. Sus impresiones coinciden en declarar que no sospechaban los procedimientos y elementos que emplea el oficialismo santafecino.

El cadáver del capitán Laurent

Esta mañana se entrevistaron nuevamente con el juez Guindón los doctores Pesenti y Caballero para solicitar que ordenase la entrega del cadáver del capitán Laurent a objeto de que fuera traído a esta ciudad y que la autopsia se hiciera aquí.

El juez accedió y esta mañana ordenó telegráficamente en ese sentido.

El cadáver será traído en camión y lo acompañarán numerosos correligionarios y amigos presididos por el doctor Gabino Ferrarotti.



El diputado Subiza y acompañantes al descender del tren. (En el ángulo el Dr. Caballero y el diputado Subiza)

Los agentes del Escuadrón, hombres del pueblo, se resisten a ser instrumentos de crímenes

AYER Y ESTA MAÑANA MUCHOS SE NEGARON A SALIR A LA CAMPAÑA ENTREGANDO SUS UNIFORMES

De Santa Fe fueron mandados cincuenta agentes del escuadrón de seguridad. Es que son pocos los del Rosario? No. Es que los del Rosario son hombres del pueblo. Dos de ellos salvaron la vida de Vicente Betes y otros amigos suyos en Venado Tuerto. Se les había ordenado que los detuvieran en determinado lugar y conocedores del asesinato proyectado los detuvieron antes. Era cuestión de metros... En Elortondo, estando herido en el suelo don Agustín Goñi, dos agentes del escuadrón, con las carabinas prontas, no quisieron hacer fuego. Evitaron su muerte. Y es que esos bravos criollos, capaces de morir por disciplina saben también que obedecer la voz de asesinos es convertirse en asesinos. Y los agentes del Escuadrón son trabajadores que visten uniforme para honrarlo, no para deshonrarse.

Ayer y esta mañana, y el día del suceso de Las Rosas, los jefes ordenaron que salieran a la campaña. Decididamente se resistieron. No es que provoquen sublevación ni insubordinación, sino que se niegan a ser instrumentos de jefes malhechores como los de General López, Constitución, Belgrano, Iriondo, San Martín. Y bajo qué comisarios o matones se les obliga a proceder! Ni si fueran maleantes escapados de Ushuaia para agraviarles con semejantes superiores y tales instrucciones! No se resisten porque sean irigoyenistas, aunque muchos lo son sino porque no quieren que el pueblo los confunda con criminales al servicio de mercenarios. Esta es la verdad.

Hasta hace poco se decía que los agentes del Escuadrón eran duros enemigos de la colectividad. Los "correntinos" son malos, se decía. Hoy los correntinos aspiran a que se les respete, no a que se les tema. No son como los matones de don Juan Cepeda que se creen corajudos porque amenazan al lado de las autoridades. Hombres valientes, leales, honrados tienen un concepto más elevado de su misión policial. Aspiran a contribuir al arraigo del orden; pero, se oponen a que se aproveche la miseria en que viven para usarlos como armas de traición. La protesta que hicieran en el Cuartel es protesta que les elogia. No hay ley, ni juez, en la provincia, o en la nación, que les obligue a cometer crímenes vestidos de agentes del Escuadrón. El Rosario, si continúan con esa conducta noble y altiva, los mirará y admirará. Cumplan con sus deberes, siempre que los jefes no pretendan tratarlos como a profesionales del delito. Antes arrojen las chaquetillas a la calle! En cualquier parte se ganarán el pan.

Párrafos del hermoso discurso que pronunciara anoche el doctor Alberto J. Mazza

El pueblo ovacionó al elegante espíritu aclamándole al final

Alberto J. Mazza pronunció anoche su primer discurso en la oposición radical. Le ovacionaron, aclamándole al poner punto final. Su palabra inspirada y conceptuosa entró al corazón de la asamblea popular. No pudo desear mejor triunfo para su debut de orador combativo en las nuevas actividades políticas. Entre otros párrafos dijo:

Se había de equivocar de polo a polo, todo aquel que sabiéndome su enemigo político hasta ayer y su partidario hoy, esperara de mis labios alguna vibrante autodefensa, que con el fin de justificar mi nueva actitud política, renegara a lengua suelta y a grito abierto, sobre la bandera que siguiera en su marcha de quince años.

En su marcha de quince años, señores, hasta el día en que al repechar la montaña más oblicua y alta, su abanderado la astilló contra una roca, y la arrojó lejos, muy lejos, pero que no faltó el grupo calculador que la recogiera, no para hacerla tremolar un día sobre el vasto y ancho caserón del pueblo, sino para decorar con lujo impresionante una desmantelada tienda que ha tiempo se encuentra en quiebra.

*

Como no es de buen varón sino propio de mujeres, el lamentarse en casa ajena de los disgustos que recibió en la propia, no he de invocar como fundamento de mi nueva actitud, las ingratitudes de mis partidaros de ayer; que si soy generoso para compartir el dolor ajeno, soy en verdad egoísta para dar a conocer el mío. Pero, bueno es saber, señores, porqué Aquiles volvió de nuevo a tomar las armas, y embrazando escudo y blandiendo lanza se largó bravo y suelto, para enflorar con rosas de sangre el dorado arenal de la contienda.

. . . .

No sé si es equivocada la observación, pero tengo por cierto, que viven hermanados en nuestro espíritu, el orgullo "nacional" de ser argentinos, y el orgullo "local" de la provincia en que se ha nacido. Y no digáis que no, señores, porque más de uno, os había de responder de la siguiente manera: Hijo soy de Buenos Aires, dueña de la Pampa rica,

La prensa de presa comienza a abandonar a Alberto J. Paz. DEMOCRACIA combate a todos los malhechores sin preguntar cuantos son y donde se encuentran

el río epónimo, cuna de la gran revolución; hijo soy de Entre Ríos, tierra de las chuzas bravas y las golillas rojas, ubre que amamantó al león que de un zarpazo tumbó la tiranía; de Córdoba, Arzobispado de los sacerdotes ilustres, madre del [illegible] argentino, Soberana abierta de par en par en el centro mismo de la República, como el dorado sol de Mayo en el centro mismo de la bandera; hijo soy de Yapeyú, nido [illegible], pero que empluma los reclamos de aquel cóndor emperador de cumbres, que después de libertar a propios y extraños, plegó las alas—, como una bandera en duelo—y fué a rendir el honor de su último suspiro en la tierra de Napoleón I; hijo soy de Salta, guardia de aquel Centauro indómito y veloz, que se hizo cancha a lanza limpia entre la selva negra de los arcabuces, como el refucilo tiende su raya roja entre la negrura de las nubes amenazantes; de San Juan, en fin, cuna del gran Sembrador, que iba arrojando sobre las almas semillas de abecedario, y que murió sin gustar la dicha de la cosecha opulenta, como un Capitán que agonizando en el campo de batalla sólo esperara para morir contento, que algún soldado le trajera el parte de la victoria. Sí, glorias provincianas... diréis... Sí, glorias provincianas, pero que no tiene derecho a invocarlas, el que por egoísmo cierra los balcones y las puertas de su casa, para escuchar a través de la onda sonora las Sinfonías de Beethoven, en tanto que el pueblo, sintiendo chirriar sobre su frente la marca roja del oprobio, va entonando por las calles un [illegible] himno de protesta.

Y bien, señores: si el orgullo para mantenerse firme, necesita apoyarse en el pedestal de la vergüenza; si el abstencionismo político es pecado capital en el catecismo de la vida cívica, yo no tendría derecho para proclamar mi orgullo de ser Santafecino; yo no tendría derecho a loar las glorias de esta tierra cuna del lábaro y la Constitución definitiva, si con mi silencio contribuyera a perpetuar en el sitial del Gobernante, no diré a un caudillo llevado por un grupo de valientes, sino la befa inaudita de un torvo advenedizo, [illegible] dos veces, en [illegible] y [illegible] sus [illegible] en la negra confabulación de sus intimas.

No me era menester mucha vista intelectual, para saber distinguir cuál es hoy las banderas, aquella que encarna mejor el motivo que hoy me induce a tomar parte en la contienda. Y como tal bandera, es la vuestra, señores, he aquí que sin solicitar permiso ni admitir consejo—en el primero me lo tomo y el segundo me lo doy—me he incorporado al gran batallón en marcha: a la única fuerza positiva que brega por salvar a las provincias de las hoscas candiñas, que como en Santa Fe, San Juan y Mendoza han levantado a pleno sol contra cinco aventureros de catadura siniestra, pero tan siniestra, que hasta la pluma de Gorki, maestro en retratos de penumbra, fuera bastante pobre para hacer sus biografías.

Es muy común en la vida política, pensar que sólo un móvil de conveniencia individual, puede llevarnos a militar en las filas contra las cuales combatiéramos un día; sospecha que hoy se justifica más que nunca, frente al mercado de los banqueros electorales. [illegible] porque se estima en poco [illegible] penetra por sí solo a esta gran casa del pueblo. Partido que si siempre tuvo sus puertas abiertas de par en par para todo ingreso, también las tuvo—y oídlo bien, señores—también las tuvo siempre francas, para que se fueran en cualquier momento, los [illegible] de la intriga, los alpinistas de la ambición, los [illegible] y los zánganos de la colmena.

Nunca pudo encaminarse hacia un partido que no fuera por esencia popular, el que siendo hijo del pueblo, compartió con él sus penas largas y sus dichas cortas; que sabe del rigor de las mañanas frías, porque más de una vez, los vientos y las ilusiones le clavaron su punzante mordedura; que si lírico y rimador se cantó junto a la primavera de su vida, fué tal vez porque el silencio de la mesa extraña, el dolor de la espalda encorvada y la injuria del mandato imperativo le amargaron para siempre el alma de [illegible].

La modestia de aquel sigue viviendo en la [illegible]; modestia con la humildad servil, en un hombre que al nada fué en política, es porque nunca anduvo a la vera de los que mandan para hacer notar su presencia, como que siempre ha pensado, que a los altivos, como a las torres, para mirarlos es necesario levantar la vista.

*

No ha de ser tan egoísta el mundo, cuando el que había llega a esta tribuna, ofrecida con hispana gentileza por un grupo de caballeros. Gentil ofrecimiento, que nadie mejor que yo, puede estimar en lo que vale. Si era un deber presentarme ante vosotros, el deber, ya está cumplido. Acaso se culpe a mi discurso de enfrenado en el ataque y parco en el entusiasmo. Y cómo podía ser de otra manera, señores? Firmamente soldado de un partido que combatiera [illegible] cara de charlatán alquilado, proclamo mi entusiasmo a la altura de los [illegible] esos viejos radicales, que aun ostentan en su hogar, como un adorno severo y democrático, el retrato de aquel anciano alto y erguido, cuyo cuerpo parecía alargarse más con la levita ceñida, y aquella chistera levemente inclinada, sobre su pómulo [illegible] del caudillo, sólo le hubiera rozado el ala.

Esta mañana la policía de Santa Teresa detuvo a los diputados nacionales Bard y Garralda

SE VIERON OBLIGADOS A REGRESAR AL ROSARIO ANTE NOTICIAS DE TERROR

Esta mañana a las siete los diputados nacionales Dr. Leopoldo Bard y Juan Garralda salieron para dirigirse a Paz a informarse de cómo habían ocurrido los hechos que relatamos en otro lugar. Al llegar a Santa Teresa observaron que los vecinos pizpeaban desde las puertas y ventanas sin que nadie anduviera por las calles. Frente a la comisaría notaron un auto y al pasar a velocidad baja les ordenaron que se detuvieran apuntándoles con revólveres y winchester.

El diputado Bard se hizo reconocer por el comisario Goycochea, quien le manifestó terminante que no le interesaban las inmunidades [illegible] fueron y que entrase a la comisaría lo mismo que sus compañeros. El diputado Garralda tuvo también que asentir al nuevo lenguaje de la autoridad.

En la comisaría se les advirtió que fueron detenidos porque se sabía que asaltarían el local. Como protestaran los legisladores, y evidentemente era falsa la imputación, se les permitió que recobrasen su libertad, pero avisándoseles que no se comprometiera a la policía de cómo les iría en el camino... A poco trecho unos vecinos le recomendaron que regresaran al Rosario porque en el camino había bandoleros escondidos en los maizales, además de que la comisaría próxima los volvería a molestar, si acaso no decidiera a hacerlos asesinar.

La salvajada de anoche en el barrio Saladillo

Los matones del oficialismo amparados por la policía, han creado en el barrio Sáenz Peña una situación de violencia e inquietud que poco tiene que envidiar a la que impera en los más apartados rincones de la provincia. Ya hemos dicho antes de ahora que aquel pacífico vecindario se siente alarmado por los continuos disparos de revólver que se hacen todas las noches. Pero, anoche, mejor dicho, esta madrugada, el atentado se ha individualizado en la forma más cobarde y estúpida. Sería la una de la madrugada, cuando un grupo de facinerosos cuyo número y condición debe conocer la policía, hizo varios descargas de arma de fuego sobre la casa que ocupa D. Angel de los Santos Ceriani, tesorero del comité irigoyenista del barrio. Se pueden contar a simple vista más de treinta impactos, lo que induce a creer que se han disparado no menos de sesenta tiros. Está perforada por los proyectiles no solo la puerta de hierro, sino también las celosías de las habitaciones, para lo cual los malhechores han debido toparse al tapial o la verja. Inútil creemos referirnos a los momentos de angustia y de zozobra por que han debido pasar la esposa e hijos del señor Ceriani ante el ataque de los bandoleros. El vergonzoso episodio, no trmina aquí. La comisaría del Saladillo ha establecido una consigna armada a la puerta de la casa del señor Ceriani, con orden de detenerlo a este; y cuando el presidente del comité se presentó esta mañana en la comisaría inquiriendo la razón de tal medida, se le contestó rotundamente por el oficial de guardia, que no tenía por qué darle explicaciones.

Esta escena bochornosa, desarrollada a las puertas de la ciudad, en un barrio de perfil aristocrático como el de Roque Sáenz Peña, revela una vez más que el oficialismo, cuyo brazo derecho es la policía, ha perdido, por completo, el control de sus acciones, retrotrayéndonos a las épocas más funestas de nuestra vida institucional.

A última hora nos comunican que el señor Ceriani, que fuera detenido, recobró su libertad por no existir causa para su detención.

La policía disolvió anoche a balazos una conferencia irigoyenista

Fué enviado al Dr. Hipólito Irigoyen un enérgico telegrama

La conferencia dada anoche por el comité irigoyenista "Dr Pablo Torello" constituyó un nuevo éxito para el radicalismo opositor, pues congregó en la plaza San Martín a más de de 4000 personas. Todos los oradores y especialmente el doctor Alberto J. Mazza fueron calurosamente aplaudidos. La tiranía del espacio nos veda dedicar a este acto la extensión merecida por su importancia y significado, pero no podemos cerrar estas líneas sin protestar enérgicamente contra el atentado vandálico de la policía, disolviendo a balazos la manifestación cuando un orador hacía uso de la palabra a las puertas del comité "Pablo Torello", Maipú y Rioja. Solo la decisión por un lado y por el otro la prudencia del público, impidió un día de luto a nuestra ciudad. Las autoridades del mencionado comité enviaron al Dr. Hipólito Irigoyen el siguiente telegrama:

"Dr. Hipólito Irigoyen. Brasil No. 1039. Buenos Aires. — Esta noche realizóse estupenda asamblea cívica en plaza San Martín auspiciada por el comité doctor Pablo Torello, en donde hicieron uso de la palabra destacados oradores. Formando columna 4 mil ciudadanos desfilóse vivando al ilustre jefe del radicalismo Dr. Hipólito Irigoyen por calle Córdoba hasta el local del Comité. En momento que hablaba un orador cumpliendo amenazas formuladas por el jefe de policía en su propio despacho al presidente del comité, de improviso, al toque de atención, iniciando comisario Petit el vil atentado a tiros de revólver, la horda de cosacos armados de sables y pistolas embistieron a los ciudadanos indefensos. Llegue esta nota de una casi tragedia al ilustre jefe, como demostración latente de la barbarie en auge de este gobierno réprobo e inhumano, y como preludio del gran sacrificio cívico del pueblo santafecino para derrocar por siempre a los regímenes criminales. — (Firmado): Rafael Moreno, Leandro H. Bustos, José Mario Iglesias, Arnaldo F. Gutman, Roberto F. Robirosa, F. Roberto Cardo, Néstor P. Silva, Ernesto Mthys.

TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — Con la labor realizada esta mañana por la Junta Electoral quedó terminado el escrutinio de la provincia de Tucumán, sancionando un triunfo magnífico de los radicales irigoyenistas que han infrigido a los liberales una derrota aplastante que pasa de los límites que los mismos ganadores suponían.

El señor Shorteix ha quedado consagrado pues por inmensa mayoría gobernador de la provincia a pesar de la pesión ejercida por los dueños de ingenios que respondieron al candidato Padilla.

TUCUMAN, 2 — Al terminar el escrutinio anoche los resultados de 9 departamentos arrojaban 32 electores para los irigoyenistas 15 para los liberales y uno para los antipersonalistas.

TUCUMAN, 2 — Dió comienzo esta mañana a las 9 el escrutinio del departamento Taff.

Al terminar dió el siguiente resultado:

Radicales Irigoyenistas 1896; Liberales 1490; alvearistas 591.

Dos electores para los primeros y uno para los liberales.

TUCUMAN, 2 — Se escrutó Trancas con el siguiente resultado:

Irigoyenistas 531; Alvearistas 433 y liberales 337.

Corresponde un elector a los irigoyenistas y uno a los alvearistas.

TUCUMAN, 2 — Habiendo terminado el escrutinio de las elecciones provinciales el colegio electoral deberá componerse de la siguiente forma de acuerdo a sus resultados.

Radicales irigoyenistas, 35 electores; Liberales, 15 electores y radicales antipersonalistas 2 electores.

El triunfo del candidato de los primeros ingeniero Shorteix está pues asegurado.

dejando más arrogante su figura de varón.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La inscripción a los exámenes complementarios y libres quedará abierta del 6 al 11 de febrero corriente debiendo ser presentadas las correspondientes solicitudes solicitudes en secretaría, de 9 a 11 horas.

Los que deseen ingresar a los diferentes cursos que se dictan en la Escuela, deberán presentars del 6 al 18 de febrero.

Condiciones de ingreso: 1o. Certificado de aprobación del sexto grado en una escuela fiscal, con la visación del Consejo General de Educación de la Provincia.

2o. Documento del Registro Civil probatorio de la edad requerida (doce años como mínimun para el turno diurno, y catorce para el nocturno.)

3o. Certificado de vacunación que otorga la Asistencia Pública.

Exámenes de ingreso.—Los alumnos que no hubieran aprobado el sexto grado en una escuela fiscal, podrán igualmente matricularse en el primer año de los cursos diurno o nocturnos previa aprobación de un exámen de ingreso, debiendo los interesados acompañar a la solicitud los demás documentos exigidos.

NOTICIARIO POLITICO

Patrocinada por el comité irigoyenista "Dr. Elpidio González" y con los auspicios del Comité Universitario "Presidente Irigoyen" se realizará esta noche, a las 21 horas en la plaza de Mayo una gran conferencia pública en la que harán uso de la palabra destacados oradores del partido. Subirán a la tribuna los siguientes oradores: Dr. Víctor R. Pesenti, candidato a vice gobernador doctor Elías F. de la Puente, diputado nacional Dr. Alcides Greca, Guillermo Alberti Castañeda, Pedro Alberto Velloso, Zacarro y Alberto Cardarelli, éstos últimos con la representación del Comité Nacional Universitario.

* *

Hoy a las 18 horas, se realizará en el distrito de Pérez la conferencia anunciada por el comité Radical opositor en la que harán uso de la palabra los siguientes oradores: señores: Víctor Vilela, Guillermo Paz, Carlos Lac Prugent, Rodolfo Quintana, Adolfo Pérez Ordóñez, Guillermo Fassio, Carlos Herrera; y en representación del comité de la juventud "Pedro Goyenechea", el señor Eduardo G. Mazzota.

* *

Mañana, a las 19 horas se llevará a cabo en el distrito Zavalla del departamento San Lorenzo, la conferencia organizada por los radicales irigoyenistas en la que harán uso d la palabra los siguientes oradores. Sr. Víctor Vilela, Sr. Guillermo Paz, Sr. Carlos L. Prugent, Rodolfo Quintana, Adolfo Peréz Ordóñez, Guillermo Fassio, Carlos Herrera y en representación del comité de la Juventud "Pedro Goyenechea" el señor Eduardo G. Mazzola, delegado del mismo.

* *

Partieron hoy para Santa Fe los señores Dres. Humberto Gómez, Hugo Imperiale Recamán y Pedro Pérez Chazarreta, con el objeto de entrevistarse con el candidato a gobernador Dr. Gómez Cello y las altas autoridades del partido irigoyenista en su carácter de delegados oficiales de la Brigadas Rosario que preside el señor Raúl Recamán.

* *

Se llevó a cabo anoche en la calle Italia y Ocampo la inauguración del comité irigoyenista "Dr. Alcides Greca" ante numerosa concurrencia que aplaudió a los oradores. Entre otros hizo uso de la palabra el diputado nacional Dr. Peiroti, que fué aclamado por el público.

Ante el presidente Alvear

Al señor Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires — Acabo de regresar de mi jira por los departamentos de la Provincia y en todas partes se observa idéntico espectáculo; el pueblo encarnado en la Unión Cívica Radical, que me ha proclamado candidato a gobernador, empeñando una lucha que sería estimulante y enaltecedora para los prestigios y la cultura cívica del país, si lo fuese contra otro partido que legítimamente bregara por alcanzar la victoria, pero que es desigual y desalentadora cuanto importa rivalizar con nada más que una organización policial, armada de todos los resortes oficiales y dispuesta a toda costa a lograr su perpetuación.

Si el señor Presidente quiere darse exacta cuenta de la situación política de esta provincia, tendrá que retrotraerse a la época anterior al año 1912, en que siendo él mismo actuante desde las filas del pueblo, el radicalismo tuvo que librar cruenta batalla por la libertad del sufragio.

El cuadro actual presenta, sin embargo, tintes más sombríos. Los mismos hombres de entonces con peores recursos; la propaganda electoral ahogada; suprimido el derecho de pensar libremente atropellos, vejamenes, asesinatos a correligionarios indefensos; imprentas asaltadas; ley electoral violada en su letra y en su espíritu; padrones adulterados y viciosos, y como remate, en una hasta ahora inalcanzable refinación de procedimientos, los jefes políticos con tropas reforzadas y armadas en tren de guerra, simulando alarma de supuestas invasiones, para cohonestar sus amenazas, sus extorsiones y sus violencias.

Los resortes legales han sido ejercitados estérilmente. Las autoridades permanecen impasibles o inventan desacatos para justificar violencias, o recurren a sumarios u otros subterfugios para dilatar soluciones; la Junta Electoral permanece muda ante las solicitaciones legítimas que se le ha hecho con la ayuda de constancias ilevantables, para subsanar la justicia, no acusa el requerido celo en las acusaciones criminales promovidas.

En la campaña electoral que culminó en 1912 nos alentaba la confianza en la palabra de caballero empeñada ante el país, en prueba de la sinceridad de sus elevados propósitos por el doctor Sáenz Peña; hoy nada cabe esperar en esta provincia ante promesas incumplidas y palabras mentidas, pero eso sí, creemos que V. E. consecuente con el crédito político que a justo título invocáis y que como ciudadano habéis defendido, mantenido y prestigiado en las horas grises del radicalismo, sabréis poner a contribución todos los resortes y atributos del poder, a fin de que resulte también efectiva para este Estado argentino, la promesa solemnemente formulada por V. E. ante el Congreso de la Nación, de garantizar en toda la Repúblic pureza del sufragio.

No crea V. E. que el móvil que inspira esta comunicación, es de asegurar un éxito comicial que ni me exalta ni me apasiona, ni me enceguece; es la certeza de que asistimos en esta provincia un marcado retroceso en las prácticas democráticas que han levantado el crédito del país.

Ya se dice lo que ocurrirá el día del comicio; nuestros dirigentes serán detenidos por supuestos desacatos; los comités clausurados con pretextos baladíes; votantes sustraídos, impedidos de llegar al comicio o privados de libreta para poder sufragar; extorsiones y fraudes para violar el secreto del voto; urnas asaltadas; mesas no constituídas por haber sido exprofesamente formadas con personas que no asistirán; actas sustraídas o violadas; en fin, todos los excesos de la violencia y del fraude.

En nombre de la civilización y de la cultura argentinas, en defensa de los derechos de un pueblo oprimido y burlado y en salvaguarda de las conquistas institucionales alcanzadas por el esfuerzo de la Unión Cívica Radical, solicito del señor Presidente por los medios que juzgue pertinentes, ejercite los recursos legítimos en su poder, para evitar este desenfreno y para que el pueblo de esta provincia, parte integrante de la República, recobre las libertades sin las cuales, es un mito el derecho de votar y un sarcasmo el deber legal de votar. Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.—(Firmado): PEDRO GOMEZ CELLO.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA ADUANA

Parece cosa resuelta efectuar dentro de unos días el traslado de las oficinas de la Aduana local a su nuevo edificio. Hoy se efectuó el ensayo de la instalación eléctrica en presencia del personal técnico de la Dirección General de Agricultura de la Nación, con resultados satisfactorios.

CONDOLENCIA POR LA MUERTE DE BLASCO IBAÑEZ

Firmado por un grupo de valencianos residentes en esta ciudad, fué enviado ayer a la viuda del fallecido novelista Blasco Ibáñez, a Menton, un telegrama redactado en estos términos:

"Grupo paisano "La paella valenciana" asócianse duelo fallecimiento maestro Blasco Ibáñez. — Carmelo Salazar, Ernesto Torres, Juan Soler, Ballester Pastor, Ramón Castelló, Enrique Nicola, Burgalat Pastor".

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

NUESTRO COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

Junta de verificación—

Se reunió en el juzgado del doctor Calixto Lassaga secretaría del doctor José Di Luca la junta de verificación de créditos de la quiebra de Alfonso Maragliano aprobándose los créditos en la forma aconsejada por el contador doctor Alberto Arrué Gowland a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Se nombra síndico liquidador al señor Cipriano Tarren Andeu. El contador en su informe denuncia un activo de $ 4000 contra un pasivo de $ 1.765.39.

Registro de Comercio—

Se ordena la inscripción del contrato social de la firma Peletti y Alzueta formado por los señores Luis Pelotti y Mauricio Alzueta para la explotación de un negocio de panadería establecido en San Lorenzo. El capital social lo forma la suma de $ 15.800.

—Se inscribe el contrato de la firma Brignolo y Renonglia formado por los señores Emilio José Brignolo y Pablo Roncaglia para la explotación de un negocio de cereales establecido en Fhoewrigtgn. El capital social lo forma la suma de pesos 25.000.

—Se inscriben la venta efectuada por el señor Fermín Gómez de la Fuente a favor del señor Marto Francisco Pierrot y la efectuada por el señor Ladislao Latinots a favor del señor Miguel Ponce. Ambos negocios una farmacia.

PAGO DEL PREST DE RETIRADOS

Se hadado principio al pago del prest de retirados, por el mes de Octubre último en el local del distrito Militar, Buenos Aires 1521. El pago se verifica de 16 a 18 horas.

CONCIERTO POPULAR

Concurrirá esta noche a la plaza San Martín la banda de policía, que ejecutará el siguiente programa:

1o. Marcha.

2o. Il Guarany (sinfonía), Gomes.

3o. Faust (fantasía), Gounod.

4o. Canciones y danzas argentinas: a) Triste; b) Triunfo; c) El caramba; d) Gato; e) El Escondido f) La media caña, Boero.

5o. La Feria (Suite Espagnole) Lacome.

6o. Fox-trot.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez Federal de esta ciudad, a cargo del doctor Juan Alvarez, hoy interinamente a cargo del doctor Benigno T. Martínez, se cita y emplaza al señor **Joaquín Víctor Alvarez**, para que en el término de seis días, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 14 de Diciembre de 1927. — Miguel Carrillo, secretario.

599 Feb. 2-8|28

VIDA SOCIAL

En el Santuario del Huerto

Da Amalia Tiscornia de Pinasco

EN EL SANTUARIO DEL HUERTO—

Esta mañana a las 8 horas se llevó a cabo en el Santuario de Nuestra Señora del Huerto, la misa dedicada al Sagrado Corazón, habiéndose impartido a continuación la bendición con el Santísimo.

Asistieron a esta ceremonia numerosas familias de nuestra sociedad, quienes habían sido invitadas especialmente por la presidenta del Apostolado.

El próximo domingo en la misa de las 8.30 se iniciará el rezo de los siete domingos, en honor de San José.

Da. AMALIA TISCORNIA DE PINASCO—

En la necrópolis del Salvador fueron inhumados hoy los restos mortales de la que en vida fuera doña Amalia Tiscornia de Pinasco, dama extensamente vinculada en nuestra sociedad, cuyo fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

Acompañaron hasta su última morada a los restos de la señora de Pinasco, numerosas personas dando lugar a una inponente demostración de duelo.

FIESTA INFANTIL—

Con motivo del cumpleaños de la niñita Delia Blanco Pescazzi, se reunieron un núcleo de sus amiguitos en la residencia de sus padres, organizándose una fiesta, la que resultó muy interesante.

Se encontraban entre los asistentes los niños de Netri, Pascazzi, González, Ordóñez, Fraire, Monzón, Valdez, Urrea, Arostigue, Anastasio, Casals, Sotelo, Bois, González, Mazzo, Delsoppo, Sasián, Fontanarrosa y Resabel.

EN EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA—

Fué inaugurada anoche oficialmente la pileta de natación del Club Gimnasia y Esgrima, habiendo logrado este acto reunir a una selecta concurrencia, la que sobrepasó en mucho los cálculos más optimistas de los organizadores del festival que con tal motivo se realizó.

La fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada habiendo reinado en todo momento gran admiración.

PROXIMA BODA—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Sanguinetti con el señor Ludovico Balbi, habiendo recibido con tal motivo la futura pareja, los plácemes de sus vastas amistades.

Para fines del año en curso ha sido fijada la fecha de la realización del enlace.

EN MEMORIA DE CRISTINA ESTHER SAGGESE—

La familia de la extinta señorita Cristina Esther Saggese ha recibido una comunicación de la directora de la Escuela de Nuestra Señora de la Misericordia, Sor María Bautista Kehoe y las señoritas Lucrecia Díaz Guerra y Victoria Servidio, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Congregación Hijas de María, por la que se le hace saber que a uno de los salones de la Escuela Gratuita Sor María Josefa Roselló, que se construirá, le será dado el nombre de Cristina Esther Saggese, como un homenaje a su memoria de la dirección del establecimiento, las ex condiscípulas y compañeras de la mencionada asociación.

Traduce esta simpática iniciativa el deseo de tributar un póstumo homenaje a esta apreciada niña, cuyo prematuro fallecimiento consternara el espíritu de cuantos la trataron.

TRASLACIONES—

Llegaron:

De Santa Fe, don Bartolomé Aldao.

—De Buenos Aires, los doctores Lisandro de la Torre y Francisco E. Correa.

—De Córdoba, la señora María de las Nieves Rois de Guizzetti.

—De Montevideo, el doctor Rafael Rubén Schamis.

—De Cosquín, el señor Hilno A. Storni.

Partieron:

—Para La Falda, el señor Mateo Durando y familia.

—Para la Capital Federal, el ing. Raúl Dubaco.

—Para Necochea, don Germán Fhos y familia.

—Para Mar Chiquita, el señor Francisco Scarabino, su señora doña Amalia A. de Scarabino y sus hijos Alfredo y Juan.

—Para Buenos Aires, don Juan J. Dominguez.

—A San Esteban, el señor Enrique Mons y familia.

—Para el mismo punto, don Francisco Garrone y familia.

—Para la Capital Federal, el señor Félix Crespo.

—Para Mina Clavero, el joven Ramón Stringaro.

—A Paraná, doña Lucía Funes de Carbí y sus hijos Juana y Enrique.

—Para las Sierras de Córdoba, la señora Angela Borra de Durando y familia.

—Para la Capital Federal, el señor Félix Crespo.

DESDE SANTA FE

Bautismo—

Con los nombres de María Inés Segunda, ha sido bautizada una niñita hija de los esposos Croci-Ortíz de Zárate.

Dicha ceremonia que tuvo lugar en la parroquia de San Juan Bautista, fué apadrinada por doña Carmela Hauser de Ortíz y don Ernesto Croci.

Ecos de una demostración—

Ampliando nuestra información de la edición anterior, en la que se refería a la demostración realizada el sábado ppdo. en honor del señor Gervasio del Barco, damos a continuación la nómina de las personas que participaron de ese acto, que consistiera en una comida, la que se sirviera en el restaurant Meneghetti Hnos., de la vecina Villa de Guadalupe.

He aquí dicha nómina:

Roberto Estrada, Enrique Medina, Roberto Beguelin, Emilio Baradi, Fermín del Barco, Andrés Videla, Juan Holhsauce, Felipe Azabal, Francisco del Barco, Orlando Ovidi, Sebastián Gómez, Adolfo Ebsiche, Gerardo del Barco, Félix Luna, A. Doldán Navarro, Miguel A. Ingino, Dr. Julio D. Ramírez, Gerardo del Barco (h.), Antonio Brunelli, José J. Part, Eladio Cámara, F. Zuviría y Narciso Barraza.

Compromiso Ramírez-Schudes—

Ha sido formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Ramírez, hija del senador provincial doctor Amadeo Ramírez, figura destacada de la sociedad santafecina, con don Aníbal Schudes, caballero muy vinculado a los círculos privilegiados de la vecina ciudad de Paraná.

Hasta la joven y distinguida pareja han llegado con tal motivo, múltiples y expresivos mensajes de felicitación por parte de sus selectas amistades, entre las que por sus excelentes cualidades, disfrutan de sólidos prestigios y simpatías.

Esta boda se bendecirá en el transcurso del año en curso.

Donación—

La presidencia de la Sociedad de Beneficencia, doña Juana Candioti de Barraco, ha recibido de la presidenta de la Sociedad Israelita, doña Ana P. de Cohan, la suma de cien pesos, que dicha institución dona al nombrado nosocomio.

Tal donación ha sido debidamente agradecida.

DESDE CORDOBA

The Dansant en Huerta Grande—

HUERTA GRANDE, Febrero 1o. — Está en todo su apogeo la estación veraniega en este hermoso rincón serrano.

Magníficas proporciones alcanzó el "The dansant" llevado a cabo en el "Huerta Grande Hotel". La fiesta se realizó en un ambiente de singular animación y concurrió una numerosa y caracterizada concurrencia, tanto de aquí como de La Falda, La Cumbre, Capilla del Monte, etc., ofreciendo un hermoso conjunto.

Una excelente orquesta hizo oír un extenso y novedoso repertorio de piezas bailables, que fueron aprovechadas por los afectos a la danza, entregándose a ella por espacio de varias horas.

—El jueves, el dueño del bar "Huerta Grande" con ocasión de su apertura, ofreció a las familias conocidas de nuestra villa, una fiesta que alcanzó las más brillantes proporciones.

El salón amplio y hermoso fué arreglado convenientemente, presentando un aspecto sumamente tranquilo. La terraza del bar acogió con regocijo a la vocinglera juventud que a los acordes de la orquesta se entregó a la danza sin que decayera un solo instante el entusiasmo y dejando la más grata impresión en la numerosa cuanto distinguida concurrencia que había participado de ella.

Difícil sería dar una lista completa de todas las familias que participaron de estas fiestas. Daré sin embargo la nómina de las que recuerdo. Entre otras se encontraban las de Paz, Martínez Bayo, Vivanco, López Lecube, Santa María, Ricardone, Rodríguez Llanes, Caba] Cullen, Pujal, Sánchez Cires, Menéndez, Brian, Escalante Echagüe, Vasallo, Covertón, Cabrera, Diederich, Cominges, Laje Olmos, Britos, Sagesse, Landó, Soria Santa María, González, Aráoz Reto, Carbó, Cópello, Benítez, Cordiviola, López, Funes, Díaz, Ortiz, Giordano, Rée, Oriel, Llusá, Ferrari Rueda, Sívori, Zavalía, Ahumada, Schuldts, Gibbons, Fioritto, Carré, Beaupuy, O' Connor, Méndez, Lescano, Castro Basabilvaso, Duclós, Sánchez Decoud, Fernández Basualdo, Casaleggno, Harrington, Manín, Del Sel, Lavisse, Reynoso y muchas otras.

¡¡LA ESCENA

El empresario Mesutti ha engañado a los cómicos

La olvidadiza y despreocupada gente de teatro, recibe a diario duras lecciones. Y en lugar de aprovechar estas para el futuro, se deja estar con inexplicable abulia, sin reaccionar y exigir condigno castigo para quienes, sin el menor escrúpulo, malviven del teatro, sorprendiendo la buena fe del cómico y jugando con sus destinos. Nos sugiere el breve exordio, un hecho insólito que acaba de producirse en Buenos Aires y del que ha sido protagonista el empresario José Mesutti. Este señor, de quien ya había tristes recuerdos — hace más o menos cuatro años dejó abandonada en el Colón una temporada de revistas — en los últimos tiempos, consiguió rehabilitar su nombre, siendo coempresario de la compañía Saldías Ramírez, de próspera jira durante dos años. Cumplió, así lo creemos, con todos sus compromisos y ello le valió nuevamente la confianza de muchos cómicos que vieron en él a un empresario correcto. Pero bien poco tiempo ha tratado de cuidar este buen concepto, el empresario Mesutti. Sabido es que tenía formada para este año una compañía para cultivar el teatro breve, bajo la dirección de Armando Discépolo y Antonio Saldias.

Figuras de prestigio en la escena nacional, fueron contratadas al efecto y cuando no se esperaba, nada más que la orden de comenzar los ensayos, el señor Mesutti, les comunica muy suelto de cuerpo, que ha desistido de su propósito. Esto es sencillamente una felonía. Más de veinte artistas quedan así sin contratos para la temporada inminente, puesto que los elencos se encuentran ya formados. A manera de disculpa, se dice que Mesutti trata de traspasar esos contratos a otros empresarios, y con los que queden sin destino fijo, formará una compañía de revistas.

Usa como se vé un desparpajo desconcertante, puesto que si algunos elementos fueran aceptados en otras compañías, lo sería más bien en carácter de "gauchada". Y esto coloca en situación deprimente al artista. Si con él se contrataron para cultivar un género determinado, en razón de que deben verse obligados a integrar conjuntos como simples agregados? El caso, merece sanción enérgica de parte de las entidades teatrales. No porque, los cómicos no hagan sentir individualmente su protesta, ya que aceptan resignadamente los acontecimientos, debe dejar de lado el asunto la Sociedad de Actores. El empresario Mesutti, ha vuelto a ganar de nuevo el repudio de la gente de teatro.

UNA PIEZA DE ESCUDER EN LA "BOLSA"

"Mienten los hombres" comedia del escritor uruguayo Miguel H. Escuder, que aquí nos hiciera conocer José Franco, será representada hoy en familiar y función nocturna, por la compañía Ricart-Paonesa, de afortunada actuación en la sala de la calle San Lorenzo. El discreto elenco, puesto a prueba en obras cómicas y serias, tendrá ocasión de lucirse nuevamente con "Mienten los hombres".

Consignamos de paso, la favorable acogida que el público dispensó al cow boy Jack Shelby, que anoche se presentara exhibiendo sus habilidades en el manejo del lazo y en el tiro al blanco. Resultó un número interesante y fué muy aplaudido.

NOTAS PORTEÑAS

El conjunto del Avenida dará a conocer mañana la revista de Franco Padilla y el maestro Carretero "Mujeres peligrosas", anunciándose para fecha próxima la reposición de la pieza cómica "Las tres cosas de Juanita".

*

Optima impresión ha causado en Mar del Plata el debut del conjunto infantil que dirige la actriz Angelina Pagano.

*

Se trasladó a Mendoza, donde tiene anunciada su presentación en el teatro Avenida, el conjunto nacional de sainetes que dirige el actor Héctor Calcaño.

*

El elenco que actúa en el Buenos Aires, se incorporará hoy la actriz Esther Buschiazzo, quien se presentará con el drama de Berisso "Con las alas rotas".

*

En el cine París hará su debut esta noche la pareja americana de cantos y bailes Ember-Santos, que viene a reemplazar a la cancionista Rosario Chinchilla, que terminó su actuación anoche.

*

Con "Sangre de cazadores" hará hoy su presentación en el teatro Cómico una compañía alemana de dramas, comedias y operetas.

EL ULTIMO REPORTAJE A MARIA GUERRERO

Lo hizo una distinguida escritora madrileña, doña Matilde Muñoz, unos días antes de reanudar la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, su labor en la patria.

He aquí el interesante diálogo entablado entre la gran actriz y la periodista:

"María Guerrero me habla en una voz un poco apagada, sin el brillo que se reserva para la alta inspiración escénica.

—En Las Palmas nació mi nietecita, María de la Esperanza, hija de Fernando y Marrita... A la niña y a la madre tuvimos que embarcarlas antes de tiempo., exponiéndolas a mil riesgos. Pero la Trasatlántica se desvivió en atenciones y cuidados. Nada les ha faltado y felizmente nada hubo de lamentar...

Se animan sus ojos nuevamente con esta viva ternura, la ternura de abuela, y me habla de la pequeñuela con una emoción que no trata de contener.

—¿Es su primer nieto?

—No; tengo otra de mi hijo Carlitos; pero esa está en Azpeitia con sus abuelos maternos, mientras que la de Fernando está aquí con nosotros...

Don Fernando Díaz de Mendoza sonríe para decir con un suave tono de broma:

—¿Ha visto usted, eh?, paisana de don Benito Pérez Galdós...

Luego me hablan del viaje por América, tan rico en peripecias como en triunfos.

—La primera estancia en Nueva York fué algo extraordinario—me dice María Guerrero—; pero en aquella apoteosis había sobre todo un acento de raza. Los hispanoamericanos residentes desde hacía muchos años en Nueva York, vibraron de entusiasmo al oír en su idioma las obras de nuestro teatro poético. Los triunfos alcanzados en "Doña María la Brava", "Locura de amor" y "Don Juan Tenorio", fueron algo enorme, definitivo. Para ver "Don Juan Tenorio" venían desde Wáshington los miembros de la embajada, que hicieron el viaje exclusivamente para eso hasta Nueva York. "La enemiga", entre las comedias, también fué un gran triunfo. Los actores y actrices neoyorquinos nos decían que nunca habían oído ovaciones, manifestaciones de fervor semejantes...

—Sí, pero es porque los pueblos de origen latino son más espontáneos que los sajones—comenta don Fernando—, y ya hemos dicho que los sudamericanos estaban en inmensa mayoría...

—"La propia estimación", de Benavente, tuvo una gran acogida. En ésta el éxito fué de Fernando—nos dice su esposa—. Decían "los del aula de comediantes... oficio" que ponían una verdadera es... El vuelve a sonreír, como para quitar importancia a aquellas palabras.

—¿Y ahora?—pregunto.

—Ahora, trabajamos mucho en montar la obra de Ardavín, aunque ya la habíamos hecho en Méjico. Yo —dice doña María— había entendido el prólogo como él lo dice, en "estampa", con todos los inconvenientes de las estampas... pero Ardavín lo quiere a modo de una tabla primitiva, y hemos tenido que hacerlo así. Es una obra muy interesante."

CARPENTIERO VIAJA

El conocido empresario, que lleva gallardamente sus años, pues no se da un momento de reposo en la tarea de preparar convenientemente sus espectáculos, saldrá esta tarde a las 18 para Buenos Aires. Va con el fin de seleccionar las bailarinas que traerá al Colón para los próximos bailes de Carnaval, aprovechando el viaje para ultimar detalles con Leopoldo Simari, cuya compañía como se sabe, se presentará en el Olimpo el dos de Marzo próximo, y con la compañía dramática española que ha organizado el conocido actor Pedro Codina, que será la encargada de inaugurar la temporada del Odeón. Carpentiero nos traerá, a su vuelta, los elencos completos de ambas compañías.

LAS VARIEDADES EN EL EL CINE ROSARIO

Mantienen su éxito en la popular sala de Max Glücksmann, los equilibristas modernos D. y G. Mirado y la cancionista criolla Chelita. Un público numeroso se congrega a diario en el citado local atraído por la bondad del programa y aplaude complacido la labor de los citados artistas, que tendrán así larga actuación en la sala de San Martín y Santa Fe.

En el Saladillo se presentará esta noche el fakir Malheiros

Un raro espectáculo nos será dado presenciar esta noche en las cómodas instalaciones de la pileta de natación del Saladillo con el debut del fakir brasileño Francisco Malheiros.

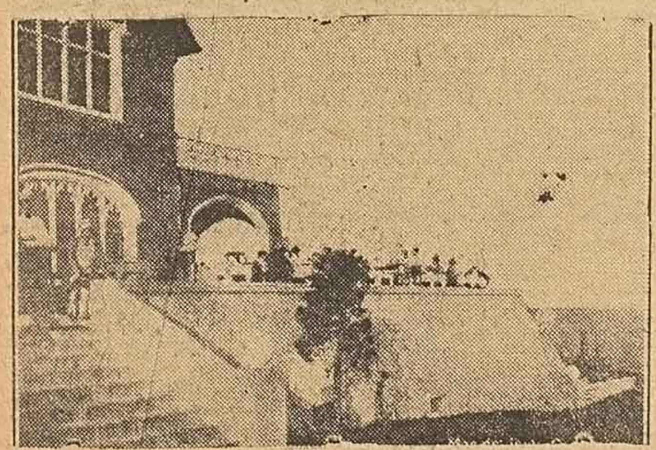


Se propone el citado fakir permanecer bajo agua por espacio de una hora en una caja herméticamente cerrada, para luego efectuar otros atrevidos experimentos de fakirismo.

La presentación de Malheiros, quien viene precedido de renombre con certificados de autoridades oficiales y científicas de distintas capitales Sudamericanas y provincias argentinas donde actuara, ha despertado gran interés por lo que es dable descontar el mayor de los éxitos para la reunión de esta noche.

DE MAR DEL PLATA

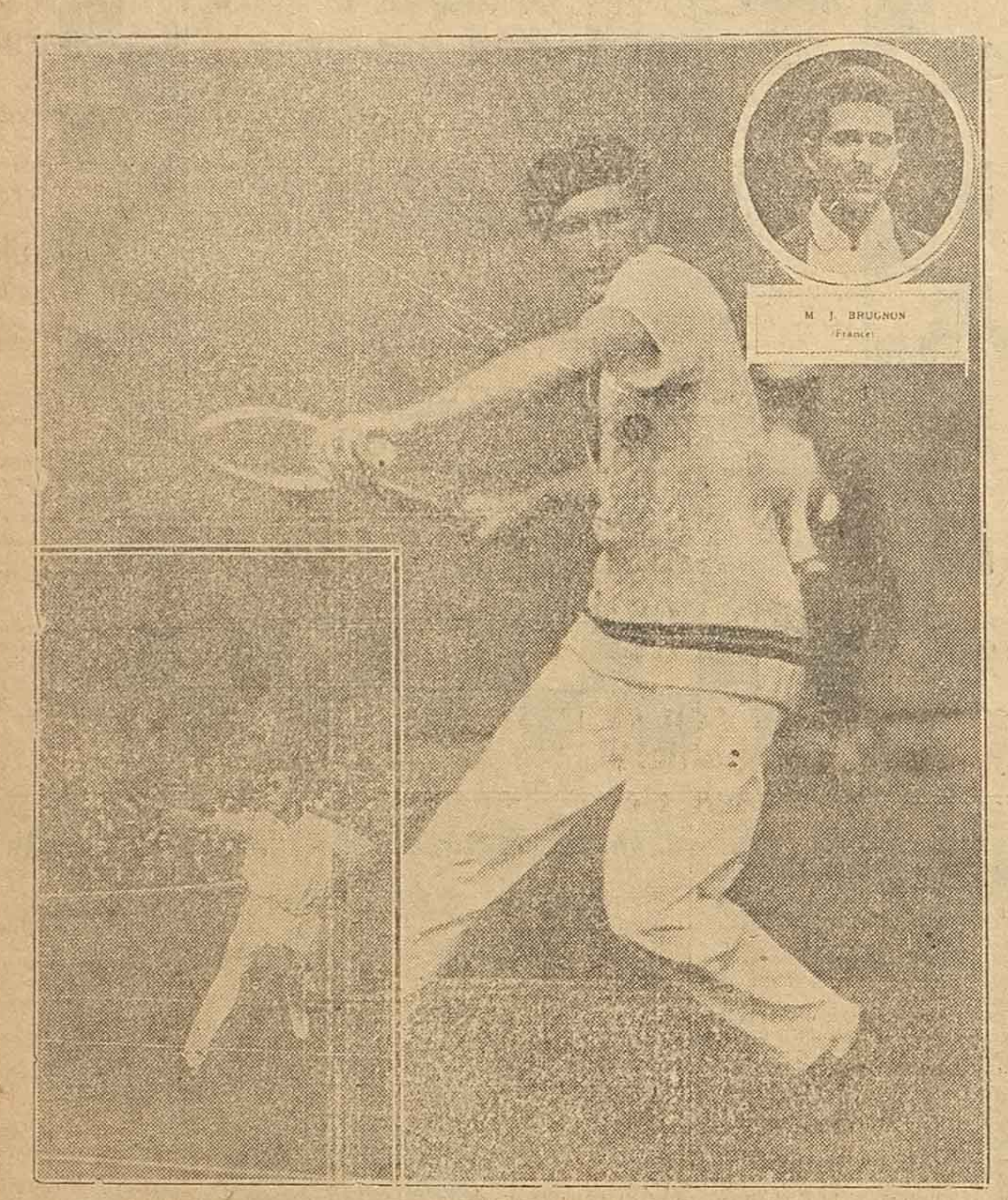
En la cancha de juego del mismo club: una partida de golf entre socios



Terraza del Mar del Plata Golf - Club - en - Playa Grande -

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

LOS ASES FRANCESES DE LA RAQUETA



Los eximios jugadores de lawn tennis, [illegible] Jacques Brugnon y Jean Borotra (en el centro) que defen[illegible] este año la Copa [illegible]

BASKET-BALL

El Torneo del Club Universitario

A mediados del corriente mes empezará a disputarse en la cancha del Club Universitario y organizado por este, un importante torneo interno de basket-ball.

A juzgar por el entusiasmo de los dirigentes de la institución mencionada y el número de aficionados que han inscripto ya sus nombres, aparte de los que han prometido hacerlo—el torneo se verá coronado por el más completo éxito.

Hasta ahora ocho equipos podrían constituirse, figurando en ellos los más calificados jugadores del Club universitario.

Los teams estarán constituídos por aficionados veteranos y novicios a los efectos de que estos últimos vayan adquiriendo la práctica necesaria para los encuentros de la próxima temporada de basket-ball que auspicia la Federación Santafecina campeonato en el que se piensa inscribir todas las divisiones.

Próximamente daremos a conocer el fixture confeccionado.

LAW TENNIS

Se resolvió en definitiva la gira de un equipo argentino por Europa

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, se resolvió en forma definitiva la gira de un equipo argentino por Europa y Brasil de acuerdo a un programa confeccionado con anticipación por las autoridades de la entidad mencionada.

Los jugadores designados para esta gira son: Ronald Boyd, Guillermo Robson, Carlos Morea y Héctor Cattaruzza, es decir el mismo team que defendió los colores argentinos en el último campeonato sudamericano. El equipo será integrado por un jugador joven de los que más se han destacado en las temporadas pasadas. Con este objeto se ha resuelto efectuar un pequeño torneo eliminatorio entre Adriano Zappa, Alfredo Isely, Lucilo del Castillo, Adelmar R. Echeverría, Francisco Cosmondi y E. C. French (hijo), durante los días 10 y 11 del corriente en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club.

Después de tomar otras resoluciones el consejo directivo relacionadas con la visita del team argentino en Europa, el presidente dió lectura de una nota recibida del profesor francés Martín Pláa, que vino acompañando a los jugadores brasileños, que intervinieron en la disputa de la Copa Mitre y que en la actualidad presta servicios en el Club Atlético [illegible]

El [illegible] profesional ofrece sus servicios a la Asociación Argentina de Lawn Tennis para acompañar a los jugadores locales a Europa y [illegible] durante la permanencia de los mismos en el extranjero, dentro de un término máximo de cuatro meses, [illegible] corriendo por su cuenta exclusiva los gastos de pasajes, permanencia y los de viaje que deba hacer con el equipo argentino, y, además, se [illegible] a jugar un partido de exhibición contra el ganador del campeonato individual sudamericano de 1928, sin exigir remuneración alguna ni participación en las entradas.

El consejo directivo resolvió aceptar en principio el ofrecimiento, bajo las condiciones que se establecerán en un convenio que se realizará próximamente con el citado profesional.

El manifiesto a los vigilantes

Siendo un hecho indiscutible el triunfo del IRIGOYENISMO en la Provincia, en las elecciones a efectuarse el Domingo 5 de Febrero próximo, en contra del oficialismo agrupado bajo el título de "Radicales Unificados", conglomerado que no cuenta con más esperanzas de éxito que las que puede aportarles el fraude y la violencia, cuyos propósitos piensan hacer efectivos contando para ello con la cooperación de todos Vds. a quienes suponen simples autómatas que harán lo que se les mande y nada más; a fin de evitar esta vergüenza que afecta no sólo a la institución, sino también a la misma nacionalidad, conviene que Vds. humildes pero conscientes servidores del estado estén prevenidos contra tales desmanes y si acaso alguno de sus superiores, olvidando los deberes de funcionario público intentare complicarlos trasmitiéndoles órdenes en el sentido de coartar cualesquiera de las libertades públicas cívicas que las leyes conceden y que Vds. conocen, resístanse abiertamente al cumplimiento de tales órdenes y con la energía propia del oficio, contéstenles sin temor a ese indigno superior que Vds son agentes del orden y la seguridad pública y que por lo tanto, no harán nada que no lo mande la ley y mucho menos prohibir o impedir que cada ciudadano haga lo que ella no prohibe.

Procediendo así habrán Vds. dado una edificante lección de moral administrativa al atrevido superior y demostrado al gobierno y al pueblo de Santa Fe, que cada uno de Vds. está perfectamente compenetrado de la función tuteladora que desempeña y el concepto exacto que tienen de los preceptos constitucionales.

Les advierto que el IRIGOYENISMO por intermedio de los dirigentes de cada localidad vigila en forma discreta pero muy escrupulosa la conducta de cada agente de policía en el desenvolvimiento de los actos electorales y que en su oportunidad sabrá premiar a los que cumplan con la ley y castigar con rigurosa sanción a los que la infrinjan. — San Urbano, Enero de 1928. — AGUSTIN V. GOÑI, ex comisario general sumariante.

TRIBUNALES

Juzgado de Primera Instancia de la Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada. Secretaría R. Capmany Puccio

Teófilo Bolbol, convocatoria. Se tiene al señor Pedro Mayor por desistido de la intimación que solicitó.

—Margarita Galiardi contra Enrique Gongo. Se ordena el levantamiento del embargo y se designa audiencia para el día 1 del corriente.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

Inés F. de Robetto contra Carmen C. de Venegas. Se regulan 200 pesos al procurador Pastor Ortiz.

—José Mattos, sucesión. Se declaran herederos a la esposa del causante llamada Mariana Zanini y a su hijo Carlos.

—Domingo Codaro, sucesión. Se regulan 4000 pesos al doctor Domingo Dellepiani.

—Armando Perotti, convocatoria. Se acepta la revocatoria interpuesta se corre traslado a las partes.

Juzgado de Primera Instancia de la Tercera Nominación a cargo del doctor Adriano Siburu. Secretaría del doctor Juan A. Gallo

Silvio Bragagnolo, convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Estévez Hermanos y Cía. por la suma de $ 91.40.

—Aída Panzarini contra Anunziata Sangiovanni de Pantolfo. Se regulan 20 pesos por falsa comisión al martillero Fernández Varea.

—Domingo Rodríguez, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el doctor Calixto Lassaga.

—Bernardo Tepino contra Juan Ferrari. Se regulan 150 pesos al doctor José Lo Valvo.

—Daniel Castillo, sucesión. Se regulan 570 pesos al doctor César Pagnacco y 140 pesos al procurador Bartolomé Pagnacco.

—Susana Morales de Quintana, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario avaluo y partición efectuadas por el doctor Alcides Greca.

—Marceline Pagola contra Sociedad Humanidad. Se intima para que en el término de 48 horas se reponga el sellado.

—Luis Colosio, sucesión. Se elevan a la suma de $ 1600 los honorarios del doctor Marquardt.

Juzgado de Primera Instancia de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen. Secretaría del escribano A. Guindón Méndez

Marro Hermanos y Malvicini contra Julio Rossi. Se declara nulo y sin valor alguno lo actuado por el Juez de Paz de Chabás con motivo del diligenciamiento del oficio de fojas 17 y se ordena pasar los antecedentes a la justicia de instrucción. No se hace lugar al cambio de depositario.

—Banco de Londres y Río de la Plata contra Bartolomé Tonelli. Se regulan 80 al martillero Juan B. Roldán por falsa comisión.

Secretaría del doctor José Dughera.

Juan Picena, rehabilitación. Se agrega el oficio devuelto por el registro de la propiedad.

—Urbano Hurtado, sucesión. Se elevan a la suma de $ 100 los honorarios del procurador Exequiel Hurtado.

Juzgado de Primera Instancia de la Quinta Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel. Secretaría del escribano Rojas Molinas

Juan Olos e hijos contra Luis Borghi. Se regulan $ 400 y 200 pesos al doctor Domingo Borghi y procurador Julián Colombo Berra.

—Pedro Parodi, sucesión. Se reputa vacante a esta sucesión.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

Manuela Tisera de Hall contra Ernesto Hall. Se declara rebelde al demandado.

—Casimiro Margaride, quiebra. Se reciben los autos del juzgado de feria.

—Naun Gelbort, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Manuel Carretero por la suma de pesos 420.

—Martínez Hermanos contra Dos Santos Ribas. Se regulan 600 pesos y 900 pesos al doctor Benítez y doctor Lo Valvo.

Juzgado de Primera Instancia de la Sexta Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga. Secretaría del doctor Félix Cochero

Atilio Degaspari, sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio y se aprueba la traducción afectuada por el doctor García Montaño.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Carlos Diemunsch.

—Pedro Rosell, quiebra. Se reciben los autos del juzgado de feria.

*

DE PUEBLO SAN JENARO

La comisión del Club Sportivo Rivadavia organizadora de las kermesses a realizarse en este pueblo los días 12, 19, 20, 21 y 26 de Febrero ha designado la siguiente comisión de damas.

Presidenta, Guadalupe G. de Trucco; vicepresidenta, Catalina Vda. de Buniva; tesorera, María Luisa de Laiseca; protesorera, Rosa B. de Pujol; secretaria, Bambina R. de Magni; prosecretaria, Cristina E. de Martin. Vocales: Amalia B. de Tarca, Marcelina M. de Boetto y María C. Mauro.

Los kioskos respectivos serán atendidos por las siguientes damas, señoritas y niñas:

Kiosko Noel: Señoritas Martita Trucco, Hercilia aray, Susana Novarese, Delfina Sala, Dominga Guidetti, Didia Meyer, Inés Bolatti, Ludovina Castano y Leonor Giame.

Kiosko "Correo": Señoritas Elvira Garay, Natalina Orio, Ester Cauda, Florinda Caceroli, Pula Beretta, Juana Reinero, Luisa Bovo, Lucía Emenuel, Adela Tunza, Jula Guidetti, Teresa Visconti, Adelina, Rosa y Elvira Medina, y Margarita Santulián.

"Mensajeras": Señoritas Lidia Garay, Alda Novarese, Clelia Meyer, Teresa Maccarini, Emma Visconti, Elisa Conti, Josefina Caceroli, Ilda Perotti y Selvina Mignani.

Kiosko "Los caballitos": Señoritas, María Conti, Antonia Acuña, Lidia Santulián, Petrona Conti, Clementina Salinas, Josefa Guigetti, Florinda Bovo, Amelia Mauro y Teresa Buniva.

Kiosko "Las floristas": Señoritas, Evelina Monchietti, María Luisa Galeazzi, Angelita Galeazzi, Teresa Biava, Isolina Olmedo, Elvira Stragiotti y Luisa Nadalutti.

Kiosko "Los juegos": Atendidos por caballeros. Todos los festivales serán atendidos por la Comisión del Club Sportivo Rivadavia que integran los señores: Presidente, Mario A. Orio; vice presidente, Gino Mensi; tesorero, Juan Emanuel; pro tesorero, Luis Boetto; secretario, Eugenio Beretta; pro secretario, Humberto Santulián. Vocales: Juan Beretta, Pedro Demarchi y Segundo Visconti.

Coperativa Comercial Israelita del Rosario

Por disposición del Doctor José A. Martínez Cilveti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Feria de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en las actuaciones promovidas por Don SAMUEL SCHEINSOHN en representación de la COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA DEL ROSARIO, sobre INSCRIPCION DE ESTATUTOS, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, "Enero veinte de mil novecientos veintiocho. "Con citación fiscal y habilitándose el feriado "a sus efectos inscribase los presentes Estatutos, agregándose copia fiel al legajo respectivo y quedando abonado el impuesto de "ley en la referida copia. Publíquense edictos "en los Diarios BOLETIN OFICIAL y DEMOCRACIA". Martinez Cilveti. Ante mí, "Neresio Ramos." — ESCRITURA NUMERO CINCO. En la Ciudad del Rosario de Santa Fe a catorce días del mes de Enero del año mil novecientos veinte y ocho, ante mí el Escribano autorizante y testigos que al final se nombrarán, compareció el Señor Don SAMUEL SCHEINSOHN, casado en primeras nupcias, vecino de esta Ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento personal, de que doy fe y dijo: Que en su carácter de apoderado para este acto de la Sociedad COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA, y a los efectos de cumplimentar las disposiciones del Código de Comercio, elevando a escritura pública los Estatutos de dicha Sociedad, justificando la personería que invoca la facultad para celebrar los actos derivados de la misma, y el carácter de persona jurídica que reviste la Sociedad, con los documentos que enseguida se transcribirán, y que literalmente dicen así: Ministerio de Agricultura de la Nación. Registro de Cooperativas. Acta de Inscripción de los Estatutos de la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita Limitada. El día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintisiete, la Sociedad Cooperativa Comercial Israelita, con domicilio legal en la Ciudad del Rosario de Santa Fe, fundada el veinticinco de Octubre de mil novecientos veintiséis y cuyos Estatutos que se transcriben a continuación se ajustan a las disposiciones de la Ley 11.388, es inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación bajo el Número cuatro (No. 4) en el libro primero (1o.) a folio seis quedando los Estatutos y toda la documentación correspondiente en el expediente 107.049, año 1927, archivado en el Registro, Inspección y Fomento de Cooperativas dependiente de la Dirección de Economía Rural y Estadística. En esta misma fecha entrégase a la "COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA", copia auténticada de sus actuales Estatutos, quedando otra copia de los mismos agregados al Protocolo respectivo del corriente año del folio cuarenta y nueve al sesenta y cuatro inclusive. Buenos Aires 25 de Noviembre de 1927. Firmado: Domingo Borea. Manuel Dolarea.—ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA COMERCIAL ISRAELITA LIMITADA. Título I. Objeto y Constitución de la Sociedad.—Art. 1o.—En Rosario de Santa Fe, y bajo el nombre de Cooperativa Comercial Israelita Limitada, queda constituida una Sociedad Anónima con los siguientes fines: A) Fomentar el crédito entre sus asociados, facilitarles la adquisición de mercaderías a precios más bajos posibles, ya sea al contado o bien a plazos, sin perjuicio de hacer toda clase de operaciones mercantiles e industriales que se viere convenga a los intereses sociales. B) Prestar a los socios ayuda moral y material en la adversidad y crear una Caja de Socorros Mutuos.—C) Crear un Consultorio Jurídico y una Oficina de Informes para uso de los socios.—D) Defender a los socios en cualquier cuestión ya sea comercial o privada cuando éste solicitare la intervención de la Sociedad a tal efecto, debiendo actuar como amigable componedor una Comisión de Arbitraje que será compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos anualmente por la Asamblea General.—Art. 2o.—El capital social es ilimitado como es también ilimitado el número de socios, acciones y término de duración de la Sociedad.—Art. 3o.—El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer Sucursales donde lo considere necesario el Directorio, siempre con el consentimiento de la Asamblea General.—Art. 4o.—Habiéndose hecho cargo la Sociedad que se constituye del activo y pasivo de la Sociedad Comercial Israelita, de acuerdo con el acta constitutiva de la Asamblea, aquella empezará a funcionar una vez que el Superior Gobierno, por intermedio del Ministerio del ramo, apruebe los respectivos Estatutos.—TITULO II. ACCIONES Y ACCIONISTAS. ATRIBUCIONES Y DEBERES DE ESTOS ULTIMOS.—Art. 5o.—El Capital social expresado en el Art. 2o., se constituirá por acciones nominativas, indivisibles y transferibles de CIEN PESOS moneda nacional cada una.—Art. 6o.—Para la transferencia de una o más acciones es necesario el consentimiento del Directorio y que la misma esté integrada completamente.—Art. 7o.—Las acciones se pagarán integramente al suscribirse o en su defecto abonar en ese acto la suma de Diez pesos nacionales por cada acción, y el resto en cuotas mensuales de diez pesos cada una, debiendo efectuarse esos pagos dentro de los primeros 10 días de cada mes, en el domicilio de la Sociedad.—Art. 8o.—Los suscriptores de acciones que incurran en mora, pagarán además de las cuotas adeudadas un interés punitorio del medio por ciento mensual a favor de la Caja de Socorros Mutuos de la Sociedad. Se considera moroso el que hubiere dejado de transcurrir tres meses sin abonar una sola cuota.—Art. 9o.—Caducarán a los noventa días, previa resolución del Directorio, las acciones que no fueren abonadas dentro de los términos que establecen los Arts. 7 y 8, en cuyo caso se declararán disponibles la o las acciones respectivas. En tal caso los socios pierden sus derechos sobre las acciones suscriptas y las sumas amortizadas pasarán al fondo de reserva, aumentándose automáticamente las multas que establece el Artículo octavo.—Art. 10.—Las acciones estarán numeradas en orden progresivo desde el número uno y serán indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Estas acciones se entregarán a los socios cuando su valor escrito esté pagado integramente, entregándoseles provisoriamente un recibo por cada cuota abonada.—Art. 11.—Tanto las acciones como los recibos provisorios, serán numerados y sellados, debiendo además llevar las firmas del Presidente, Secretario y Tesorero del Directorio.—Art. 13.—Podrán ser accionistas de la Institución toda persona honesta, capaces de adquirir derechos y de contraer obligaciones y que no estén incapacitados por la Ley de Cooperativas.—La aceptación de un accionista será mediante la intervención del Directorio, quien se reserva el derecho de investigar la moralidad y conducta del solicitante.—Art. 14.— Los socios tendrán derecho a salir de la Sociedad después de cada año social, en cuyo caso deberán dar aviso por escrito por lo menos con diez días de anticipación al mismo. El retiro de las acciones no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del capital realizado y si excediere de esa suma el retiro será autorizado por el Directorio a prorrata.—Art. 15.—Son deberes y obligaciones de los socios: A) Abonar una cuota mensual de un peso moneda nacional de curso legal, como contribución al fondo de la Caja de Socorros Mutuos y suscribirse por lo menos con una acción.—B) Cumplir con todo lo que el Directorio le encargare referente a los intereses sociales y aceptar la intervención y resoluciones de la Comisión de Arbitraje.—C) Aceptar sin excusa, salvo caso de fuerza mayor, todo caso que le confiera la Asamblea General.—D) Depositar en caso de solicitar crédito en garantía del mismo, sus acciones las que darán privilegio a la Institución sobre las mismas.—E) No tener derecho alguno para el caso de salir de la Sociedad, sobre los dineros reservados en el fondo de reserva.—Art. 16.—Todo accionista tiene derecho a gozar de: A) Un crédito en mercaderías que tenga la Sociedad en existencia y que en ningún caso podrá exceder del ochenta por ciento del importe total de las acciones integradas que posea.—B) De un crédito complementario siempre que el mismo esté suficientemente garantido y afianzado.—C) Gozar de todos los beneficios que la Sociedad acuerda por disposiciones de estos Estatutos.—D) Tener un solo voto en las Asambleas, sea cual fuere el número de acciones que posea y siempre que no hubiere incurrido en mora ni estuviere excluído de la Sociedad.—E) Para tener voz y voto en las Asambleas se requiere una antigüedad por lo menos de tres meses.—F) Gozar de todos los beneficios que le acuerda la Oficina Jurídica y de Informes.—Art. 17.—El Directorio por mayoría de votos y siempre que probare la inconducta moral de socios o que estos no cumplieren con las disposiciones de estos Estatutos o bien ejecutaren actos que fueren perjudiciales para la Sociedad, podrán decretar su cesantía, cuya resolución será luego sometida a la consideración de la Asamblea General que se reuna. TITULO III. DE LAS OPERACIONES.—Art. 18.—Esta Sociedad podrá efectuar con preferencia entre sus accionistas las siguientes operaciones: A) Comprar, elaborar, vender, ceder, enagenar, permutar o en otra forma adquirir y transferir al contado o a plazos mercaderías generales de cualquier [illegible]

[illegible]

CINEMATOGRAFIA

"LOS DIABLOS AMARILLOS" SE ESTRENARA EL DOMINGO EN EL CINE CORDOBA

La Metro-Goldwyn-Mayer estrenará el domingo próximo, en el Cine Córdoba, la película titulada "Los diablos amarillos", en cuya interpretación intervienen el teniente coronel Tim Mc Coy, Claire Windsor, Cyril Chadwick, Franck Courier, Emily Fitzroy, Lawson Butt, Sojin Kamayama y F. Chew.

Se trata de una comedia dramática cuyas ecenas se desarrollan en China, durante una de aquellas terribles convulsiones como las que hoy día se reproducen, y los acontecimientos que en ella se desarrollan nos dan una idea de los peligros en que se ven envueltos los norteamericanos y europeos, aun en sus mismas concesiones.

Es al mismo tiempo un hecho de carácter histórico, por lo que ha de agradar enormemente al público.

UN PROXIMO EXITO DEL CINE ALEMAN, "UNA VENUS DE FRAC" OBRA INTERPRETADA POR CARMEN BONI

Las ideas relacionadas con la masculinización de la mujer están dramatizadas con maestría en esta nerviosa y atrayente producción de arte alemán.

Este film que se estrena el Viernes 10, en el Empire Thearte, aborda con tacto y maestría el tema de la masculinización de la mujer reuniendo las diversas teorías en la exposición de un conflicto de índole sentimental y en la demostración de una tesis tan humana como lógica.

Para el argumentista, de "Una Venus de frac", el problema es relativo: la invasión de sexos se produce esporádicamente, cuando una mujer se enfrenta a un hombre de condiciones inferiores o cuando en una unión matrimonial no hay verdadero amor. Tiende esta obra a demostrar, que el amor es compensión, renunciación, complementación de dos seres, de tal modo que cuando un hombre y una mujer se aman de verdad, no hay predominio del uno sobre el otro, no hay invasión de sexos, sino amplia armonía e integración de ellos.

El drama va interesando gradualmente hasta llegar a apasionar al espectador. Empieza frívola y pintorescamente con la descripción de ambiente, con anécdotas humorísticas, con escenas amenas y variadas en su índole; pero, poco a poco, se va tornando grave hasta llegar a momentos de verdadera emoción y tensión espiritual.

El trabajo de Carmen Boni, es sobrio. La gran actriz demuestra ampliamente la generosidad de su temperamento, la multiplicidad de su arte, animando a la heroína de esta película con simpatía inefable, con ademanes distinguidos y con sobria elegancia.

El galán George Alexander, de acción desenvuelta, de correcto vestir compone con acierto estupendo el tipo de galán astuto, habilidoso, que sabe penetrar en el corazón de una mujer.

FIGURAS de la PANTALLA



OSSIOSWALDA

LA PARAMOUNT ESTRENA EL SABADO "LOS MODERNOS MANDAMIENTOS"

"Los modernos mandamientos" es la producción que estrenará el sábado próximo la Paramount.

Es una película cuya fábula transcurre entre bambalinas, gente de teatro con sus vicios y sus virtudes, sus dolores y sus aspiraciones, forma un mundo aparte que, en realidad, no es más que un reflejo del humano luchar y sentir. La figura central, una joven toda bondad, encarnación de los más nobles sentimientos, está a cargo de Esther Ralston, artista exquisitamente femenina. Neil Hamilton comparte con ella la responsabilidad del papel principal.

"LA DIOSA RUBIA" VUELVE EL SABADO AL CINE CORDOBA

El Cine Córdoba anuncia exhibir nuevamente el sábado la interesante película del sello First National Pictures, "La diosa rubia", que distribuye la Metro-Goldwyn-Mayer.

La trama original de su argumento, que se desarrolla en escenarios tan diversos como lo son el ambiente aristocrático de la nobleza romana y la vida sencilla de los pobladores de una isla de Sicilia, hacen que el público se entretenga fácilmente.

Por otra parte, la labor de los artistas Lewis Stone y Doris Kenyon, protagonista del film no podría ser superada.

MAÑANA ESTRENA EL EMPIRE "AL RIGOR DEL LATIGO"

Este film cuyo estreno anuncia la Cinematográfica Terra, es una comedia de ambiente turfístico en el cual se desarrolla la trama más interesante.

Mase Seling, destacado astro de la cinematografía alemana, tiene ocasión de lucir en él sus dotes interpretativas.

"ROBIN HOOD" SE EXHIBE HOY EN EL PALACE THEATRE

Sin duda que ha sido "Robin Hood" una de las producciones más notables debidas al celebrado atleta de la pantalla Douglas Fairbanks.

Es una película grandiosa, y su recuerdo no ha podido borrarse en la memoria de quienes tuvieron la oportunidad de asistir a sus exhibiciones, por lo que puede descontarse que el reestreno de hoy ha de atraer al Palace Theatre extraordinaria concurrencia.

"UN POBRE DIABLO" EL SABADO EN EL EMPIRE

El público, asistiendo auna exhibición de "Un pobre diablo" se ríe de buena gana por las extraordinarias situaciones en que se encuentra un joven estudiante de una Universidad norteamericana, a quien, por su cortedad le ha sido aplicado el mote de "pobre diablo".

Las circunstancias sin embargo, le favorecen, y entonces nuestro héroe se desquita.

Interpreta el rol de "pobre diablo" el destacado actor Jack Mulhall.

LOS GRANDES FILMS DE TIM MC COY

El despojo de sus tierras, de que los indios fueron víctimas en los días de las luchas fronterizas, constituye el tema de una nueva gran producción de Tim Mc Coy, titulada "Spoilers of the West". La filmación se efectuará en el Estado de Wyoming, con el concurso de los indios de las tribus Arapaho y Shoshones, de la reducción de "Wind River", y de fuertes contingentes de tropas de caballería del Fuerte Washakie, cedidas gentilmente por el Departamento de Guerra que pone un empeño muy encomiable en fomentar la industria cinematográfica.

El público se ha dado cuenta ya de que las producciones en que interviene el coronel Mc Coy, no deben confundirse con las vulgares cintas de cow-boys, que invariablemente versan sobre un mismo tema, repitiendo hasta el cansancio un argumento en que, al lado de un cowboy invencible, hay un pillo de adusta mirada; condimentado todo con muchos tiros, persecuciones, fantásticos saltos a caballo, etc. En los films de Mc Coy ciertamente no falta el movimiento y una acción intensa, llena de peripecias, pero su argumento se basa siempre en algún episodio histórico, y en su desarrollo se evita cuidadosamente aquella cursilería barata que trabaja con indios de pacotilla, o con soldados que usan ametralladoras y globos cautivos a fines del siglo XVIII. Las películas del gran actor vienen a ser así no solamente un grato pasatiempo, sino también un medio muy útil de instrucción sobre una de las épocas más interesantes de la historia.

THOMAS MEIGHAN REAPARECE HOY EN "EL CANADIENSE"

Un conflicto sentimental que se entremezcla con la rudeza de la vida campesina del Canadá, el tema del film "El Canadiense" que se exhibe hoy en el Cine Belgrano.

Se aprecia allí cuanta firmeza de caracter necesita tener un hombre, para afrontar los males que acechan a su labor del año, en lucha abierta con la naturaleza.

Reaparece en este film el notable actor Thomas Meighan, a quien secunda un conjunto de conocidos actores de la escena muda.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17 (0.30) y noche, "Cascabelito" por Collen Moore.

Familiar a las 18 y noche, platea 0.60. "La niña terrible", cómica. "Cambiando esposos", 7 actos por Raymond Griffith y Leatrice Joy.

Domingo gra nestreno Paramount "Los modernos mandamientos" por Esther Realston.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Noticiero", "El hombre que quiso ser estrella", cómica. "El canadiense" 8 actos, estreno Paramount por Thomas Meighan.

Noche 0.50. "Noticiero", "La chica del subte", "El canadiense", "Sacrificio de amor."

Cine Córdoba

Sábado "La diosa rubia", por Lewis Stone. Y domingo, "El peligro amarillo", por Claire Windsor.

Cineé Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Hoy noche de risa. Verdaderos estrenos cómicos.

Familiar a las 18. Entrada 0.80. "Con la soga al cuello", graciosa comedia Rialto en 8 actos por Buster Keaton. En escena por la compañía "Mienten los hombres".

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "La pebeta del automóvil", 8 actos por Larry Semon (Agapito) "Con la soga al cuello", 8 actos por Buster Keaton. En escena Jack Shelby, emocionante, atracción. "Sálvese quien pueda", cómica por Our Gang. En escena por la compañía "Mienten los hombres".

REQUISITORIAS DE UN ARGENTINO SOBRE LOS PELIGROS DEL FRENTE UNICO

Como se juega oficialmenta con el prestigio del país en el extranjero. - La cancillería argentina al servicio de intereses electorales.

Ha llegado el momento de hablar con claridad que las circunstancias demandan. De decir la verdad, serena, fría y crudamente. Sin reticencias, sin cálculos, sin odios ni bastardas complacencias. Debemos declarar ante todo, que no militamos en ningún partido. Aún más, que repudiamos los actuales partidos por su falta de disciplina moral y doctrinaria. Y es este precisamente lo que nos induce a analizar y desentrañar los peligros que por igual amenazan a todos, pero especialmente a las clases obreras, en esta hora de incertidumbre política y por demás aciaga para el país, por ser la primera vez en nuestra historia que los argentinos para elegir nuestros mandatarios, nos vemos precisados a decidirnos, no por el partido más moral y que ofrezca mayores bienes para el país, sino por el menos inmoral y que ofrezca menos peligros para el bien general de todos.

Empezaremos por analizar el último discurso pronunciado en Mendoza por el candidato anteirigoyenista Dr. Melo y con el cual se ha solidarizado sin restricciones el Dr. Gallo.

Previamente debemos hacer resaltar un hecho sobre manera desconcertante y estrechamente vinculado con este discurso lanzado por el Dr. Melo para su libre discusión; hecho que muestra en toda su desnudez como se engaña o mejor dicho como se desorienta al pueblo desde las altas esferas gubernativas, para el logro de menguados cálculos.

LA CANCILLERIA ARGENTINA AL SERVICIO DE FINES ELECTORALES

Se necesitaba romper la ola de indignación que se levantaba en la conciencia popular y en todo el periodismo argentino por la hipócrita y cínica actitud del gobierno de Norte América al presentarse en la conferencia panamericana como el portaestandarte de la libertad y de la paz, mientras avasallaba cobardemente a la más débil de las naciones americanas, asesinando a mansalva y vilipendiado de bandidos a sus heroicos defensores, el mismo tiempo que hacía recibir en la conferencia, con todos los honores, a los representantes del mercenario gobierno de Nicaragua desconocido por las veinte naciones latinoamericanas; y todo esto sin que se alce en el seno de esa conferencia una sola voz de protesta por esta humillación que Estados Unidos ha asestado a toda América.

Era lógico que la exacerbación pública fuera contra el gobierno y sus partidarios por su eterno e irritante cruzarse de brazos ante todos los problemas que agitan al pueblo.

El clamor público obligó a los partidarios del gobierno a arrancarle a éste alguna declaración que aplacara la indignación popular, antes que sus adversarios, irigoyenistas y socialistas fueran a aprovecharse de esta santa arma para sus campañas políticas.

Y la prueba de que la actitud del gobierno no se ha debido más que a presiones políticas está en que a pesar de hacer más de un año que Estados Unidos está avasallando a Nicaragua; a pesar de las repetidas y enérgicas interpelaciones planteadas el año pasado por el malogrado senador Justo y por el senador antiirigoyenista Echevehere, para conocer lo que pensaba el gobierno acerca del asunto de Nicaragua; a pesar de hacer tanto tiempo que su estaba preparando la sexta conferencia y de hacer también tanto tiempo que se designó al Dr. Pueyrredón para representarnos en dicha conferencia; a pesar de esto, decimos el gobierno jamás creyó necesario hacer declaración alguna acerca de sus puntos de vista, o de sus doctrinas respecto al atentado cometido por Estados Unidos; por el contrario, sistemáticamente se negó siempre a dar a conocer su opinión al respecto, y aún desconoció al Senado el derecho de intervenir en esta clase de asuntos, como todos deben recordar cuando el ministro Gallardo contestó la interpelación formulada por el senador Echevehere.

Es de suponer que el gobierno al nombrar al Dr. Pueyrredón delegado argentino, le impartió todas las instrucciones del caso, pero es sorprendente y desconcertante que haya reuniones, para recien impartirle instrucciones urgentemente, telegráficamente, y que haya visto la necesidad de dar a la publicidad aunque fragmentariamente esas instrucciones; hecho que jamás ha ocurrido en el gobierno del Dr. Alvear, ni aún en los casos más graves que se le han presentado, como en el de la quinta conferencia reunida en Chile en 1923, o en el vergonzoso y humillante incidente con el Vaticano, encerrándose siempre en el más absoluto mutismo, a pesar de las insistentes interpelaciones del Congreso y llegando al absurdo de apelar al medioeval recurso del diplomático, para ocultar sus desaciertos, y de mentir descaradamente como lo hizo el Dr. Gallardo en Julio de 1924 al contestar la interpelación Justo.

Fué menester que todo el periodismo y la opinión pública clamara, para que recién, nuestro gobierno se moviera a tomar cartas en el asunto e impartir instrucciones a tambor batiente, cuando ya todas las delegaciones estaban en la Habana.

¿Quién puede creer que esas instrucciones impartidas a última hora sean fruto de un plan bien meditado, ni en su espontaneidad y sinceridad?

¿Se pretenderá por ventura, sostener que la prudencia aconsejaba esperar la iniciación de alguna asamblea internacional para que recien la Argentina pudiera exponer sus doctrinas?

Por lo visto, entonces, si no se presentaba una casual oportunidad como ésta, bien se podrá avasallar todos los pueblos americanos, sin que la Argentina pudiera hacer oir su voz en defensa de los derechos y leyes conculcados.

Y si se rechaza esta hipótesis por absurda, entonces necesariamente hay que convenir en que la actitud del gobierno no ha sido más que un golpe de efecto para romper la ola de indignación popular que se levantaba. Porque de lo contrario el gobierno no hubiera esperado el último momento, y con todo el apresuramiento que las circunstancias demandaban, para adoptar la resolución tomada. Esto no es de personas serias y prudentes. Esto sencillamente es jugar con el prestigio del país en el exterior.

No puede estar más a la vista, la más q' imprudente imprevisación de las instrucciones impartidas, telegráficamente y a última hora.

No faltarán por cierto, quienes juzguen este sereno análisis como una torpe insidia antipatriótica; pero a los tales les contestaremos que más antipatriótico es jugar así con el prestigio del país, y encubrir esos vergonzosos hechos por solidaridad partidaria, cuando no por servilismos incalificables.

Y que todo esto es una farsa de mal gusto, lo está diciendo a gritos la posterior actitud del ministro interino de Relaciones Exteriores Dr. Sagarna, el cual después de arrancarle al gobierno, por interés o cálculos partidarios, esta atropellada actitud, y de encargarse él de redactar e impartir las improvisadas instrucciones impartidas a última hora al Dr. Pueyrredón, sale felicitándolo a éste calurosamente por su brillante actuación en La Habana y diciéndole con desconocida desfachatez:

"Me complazco en felicitar a V. Excelencia por las proposiciones presentadas en la Conferencia, que interpretan el sentimiento argentino de un noble y franco panamericanismo".

¿Podría imaginarse un colmo, una ridiculez mayor que ésta; es decir que un Ministro de Relaciones Exteriores salga enalteciendo ante el mundo su propia obra? Porque creemos que el Dr. Puyrredón no ha presentado esas proposiciones por propia iniciativa, sino por expresas instrucciones impartidas por el gobierno y redactores por el Dr. Sagarna. Demasiado burda está resultando la comedia. De ahí que saldemos de la sexta conferencia, como cómicos de mala ley, que para medrar anunciaron la representación del bello drama del Cid, idealización sublime del deber y el honor, para salir representando después una villanía de Pedro Urdinales, propia de juglares.

Sinó contéstenos a estas preguntas:

¿A qué se debe que el gobierno ha esperado el último momento para impartir sus instrucciones, haciendo tanto tiempo que estaba preparándose esta conferencia??

¿A qué se debe que por primera vez el gobierno haya quebrantado su sistemático silencio en cuestiones diplomáticas, dando a conocer ambiguamente las instrucciones impartidas?

¿A qué se debe que el mismo gobierno salga felicitando a su propio delegado, por las proposiciones presentadas y resueltas por el mismo gobierno, y que se dé a publicidad en toda América a esa implícitamente auto felicitación? ¿O acaso nuestros embajadores obran por su propia cuenta? En otra colaboración analizaremos la relación de este bochornoso episodio de nuestras esferas gubernativas, con el discurso de marras del candidato anti-irigoyenista Dr. Melo.

La dirección del radicalismo opositor dá instrucciones a los jefes de comités

El día del comicio deben vigilar los atrios y en el caso de que se pretendiera desalojarlos tienen derecho a presentar resistencia por las armas

"Señor Presidente del Comité de la Unión Cívica Radical. — Señor Presidente. — Se acaba de informar a éste Comité Departamental de fuente insospechable, que en el plan concebido por el oficialismo para burlar la voluntad del pueblo en los comicios del 5 de Febrero, desde que los hombres del gobierno están plenamente convencidos de que si las elecciones se realizan normalmente no podrá evitarse el triunfo de nuestro partido, se ha previsto el caso de que habrá necesidad de modificar el resultado del escrutinio, cambiando a favor de los candidatos oficialistas las cifras que se obtengan en cada urna.

Por la ley electoral de la Provincia el escrutinio de la elección se hace al terminar el acto en la propia mesa, por el presidente del comicio, en presencia de los fiscales y de los electores presentes, éstos últimos a una distancia prudencial de la mesa pero que les permita fiscalizar todo el escrutinio.

Está en el plan del oficialismo, una vez llegado el momento de escrutar los votos emitidos por el electorado, hacer despejar por la fuerza policial y a pedido del presidente del comicio a los fiscales opositores y espectadores, y en ausencia de ellos se consumaría el atentado que se denuncia puesto que la mayoría opositora de votos sería adjudicada al oficialismo y vice-versa, y en el acta respectiva se haría constar que el fiscal o fiscales de los otros partidos se negaron a suscribirla, para justificar así la falta de sus firmas. Bien se sabe que eso puede hacerse, porque efectuado el escrutinio se destruyen las boletas y lo único que se envía a la Junta Electoral es el acta o certificado conteniendo el resultado comicial.

Si estuviéramos en presencia de un gobierno respetuoso de la ley y de un partido político compuesto de ciudadanos de conciencia limpia, no habríamos recogido jamás esta versión. Pero por desgracia para nuestras costumbres políticas, ni el gobierno es respetuoso de la ley, y por el contrario, de ella ha hecho tabla rasa acomodándola en cada caso a sus apetitos inmoderados; ni los ciudadanos componentes del partido político que lo sostiene son otra cosa que aventureros, inecrupulosos que han traído a la política los métodos y las prácticas de los peores comercios humanos. Cuando se han atrevido en plena ciudad de Rosario, en las últimas elecciones comunales, arrebatar de las propias manos de ciudadanos espectables las urnas comiciales mediante la exhibición de armas de fuego y con la amenaza consiguiente, a fin de destruirlas para asegurarse un triunfo del que no estaban seguros, o quizás talvez por pro espíritu de delicuencia ¡cómo no nos hemos de hace eco de la denuncia que hacemos pública!

Señor Presidente: En las circunstancias presentes, no es posible que de esa manera nuestro partido se deje arrebatar el triunfo en las elecciones de Febrero, el que legítimamente le corresponde. La Unión Cívica Radical ha luchado con las armas en las manos cuando ha sido necesario combatir la ilegalidad o el fraude políticos y no ha de permitir que ahora, a esta altura de nuestro progeso político, debamos retroceder a los tiempos de los presidentes de comicios emponchados, que con una mano tomaban el voto del elector y que en el paso que efectuaba a través de esa especie de cuarto oscuro que formaba la indumentaria criolla hasta llegar a la urna, el voto opositor se había transformado en uno del gobieno.

Momentos antes de terminar el comicio despache Vd. de su comité diez hombres para cada mesa, los que han de presenciar el escrutinio. Ellos darán fe de lo que se haga en ese acto. Por la ley pueden presenciarlo y en caso de ser desalojados, por tratarse de una violación a disposiciones legales, pueden perfectamente resistirse a obedecer la orden de desalojo. No se trata de alzarse contra las autoridades constituidas; sinó la de vigilar el cumplimiento de la ley electoral, única garantía existente de que nuestra democracia se desarrollará pacificamente. — Las Autoridades Departamentales".

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ELGUEA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que se encuentra habilitado el feriado a los fines de su publicación del presente.

Rosario, diciembre 28 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

595 Dic. 29-28 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.

596 En. 4-4 Feb

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de don Alberto Mangioni, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador don Bernardo Eier, para que venda sin base y al contado en subasta pública, todas las existencias de la mencionada quiebra y los créditos a cobrar que ascienden a la suma de dos mil ochocientos dos pesos m|n. El remate tendrá lugar el día Jueves 9 de Febrero de 1928, en esta ciudad calle Santa Fé 1857 a as 15 horas, siendo la comisión a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Enero 27 de 1928. — Julio A. Vélez.

AVISOS VARIOS

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia César Abbate, número 135 de la serie 8 del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 9-7 Feb

PUBLICACION OFICIAL
Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 127.391



Enero 10 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23. — Envase. 1165 - Febr. 1 - 6





La Compañía Consolidada
DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración calle Salta 1461 Teléfono 281

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes etc. dirigirse a la oficina técnica calle Salta 1455 Teléfono 4271

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Real Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2713 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 436 al 458.— Buenos Aires

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 90 días	3 %	2½ %
A plazo de 180 días	3½ %	2½ %
A plazo de 360 días	4 %	3½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas a cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central SARMIENTO 1350 — Horario ... 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No 1 SALTA 3047. Horario 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos ordinarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores 5000 pesos convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores ... pesos a interés de 7 o|o.

ABONA

Caja de Ahorros	... %
En cuenta corriente	2 %
A plazo fijo de un año	5½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en ..., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 16 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 685 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 4446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1928 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
... PELLEGRINI 1838 Teléfono ...

CIRUJANO
JOSE ABALOS
... mujeres y niños ...
Palace Sanatorio
... OROÑO 45..

Dr. TULIO GARIBALDI
DENTISTA CIRUJANO
... LORENZO 1276 Teléfono ...

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
... SALTA Y B. OROÑO ... SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio Sarmiento No. 122 ... piso (Palacio Fuentes)
teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono ...

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio Córdoba 751. Tel. 8339
Particular Italia 530 Tel. 21943—
Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. ZEBALLOS 2039 Teléfono ...

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono ...

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono ...

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono ...

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono ...

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GREK
ABOGADOS
ARMANDO R. CERRUTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata, Mercedes

Dr. ELIAS F. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 650 Teléfono ...

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos Estudio 22576 Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono ...

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 459..

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono ...

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1...

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono ...

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192. RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 662..

ALEJANDRO YULITA
CONTADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
... servicios profesionales ...

PARTERAS

MARTA R. DE RUMAN
PARTOS
Consultas de 16 a 18
... Teléfono ...

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 598 Teléfono ...

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos dirección de obras, catastros peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 2236

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 439

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono ...

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
ROMEO E. y JULIO CESAR BONASSOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE



DEL AMBIENTE TURFISTICO

OTELLO



Dentro de poco ha de ser presentado nuevamente en público este hijo de Cabaret que en prvado se comporta como para reprisar ganando

Programa depurado, ejercicios y montas del H. Argentino

REVOLTOSO



El descendiente de Druit que intervendrá en la prueba final de la reunión a realizarse en Palermo el domingo próximo, donde tiene bastante probabilidad de salir airoso

VARIAS NOTICIAS DEL INDEPENDENCIA

Ha sido enviada a la cabaña la yegua Estocada, perteneciente a la ecurie "Un Coup".

—Simoun de la ecurie "La Alemancita", ha sido enviada a la cabaña.

—La yegua Manzana, de la ecurie "El Juramento" fué puesta a las ordenes del compositor Paulino Silva.

—Tejón de la ecurie "San Simón" fué embarcado para la cabaña.

—Matachina de la ecurie "Facones" fué embarcado para Buenos Aires.

—Esfinge y Lucifer han sido puestos al cuidado del compositor Francisco Rodríguez (hijo).

—Delysia y Galera serán cuidadas en adelante por Emilio Sibuet.

—Maletín de la ecurie "La Alemancita" fué vendido.

—Bizarro de la caballeriza "Don Pedro" ha sido embarcado para Buenos Aires.

—La yegua Justificada de la ecurie "El Purrete" ha sido puesta al cuidado del compositor Tristán C. Toledo.

LOS URUGUAYOS SE QUEJAN DEL DESTINO QUE SE LE DARA A AZUCENA

Transcribimos a continuación un suelto de un colega de Montevideo, en el cual se queja del destino que se le dará a la yegua Azucena.

Adquirida recientemente por un sportman argentino, a raíz de obtener una hermosa victoria en el clásico Antenor Pereyra, Azucena se halla al cuidado de Naciano Moreno, bajo cuyas órdenes será preparada durante algunos meses para ser luego enviada al haras Monte Cudine, donde se le presentará un padrillo nuevo, un hijo de Phalaris, que no vale gran cosa, y que inicia su campaña en ese haras de quinta categoría. La entrada de Azucena a un establecimiento sin planteles selectos, es realmente sensible. La nieta de Cyllene tiene títulos para ir más lejos, para ser presentada a un caballo de antecedentes y de historia. Por otra parte el nuevo padrillo del nuevo haras es descendiente de Cyllene igual que la yegua Azucena, y no es prudente fomentar un inbredin con una línea de Ben d'Or, cuando los técnicos aconsejan no abusar del inbreed, que viene a ser la consanguinidad. Pero en el Río de la Plata, la mayor parte de los criadores no tienen en cuenta nada que sea sujeto a teorías. Se trata de criar juntando a dos animales de la misma raza y de diferente sexo y que sea lo que Dios quiera. Las teorías que las apliquen los que aun tiene fe en ellas, o los que tienen temores injustificados... Criar caballos es hoy, según vemos la cosa más fácil. Cualquiera es criador de caballos de carrera; lo difícil, lo que no es cualquiera, es producto de anadores.

Este era el tema sentido del inolvidable Isabelino. ¡Había recibido tantos golpes!

Anécdota hípica

CUIDAR LA VIDA

En una carrera de Hapy, corrida en el H. Nacional, Fernando Pérez diigía a Florida, del stud Recuerdo. Al desembocar en la recta final, Isabelino encerró a Pérez y éste, recordando el miedo que el primeo tenía de rodar le gritó: "Abra, don Isabelino o nos matamos los dos". Rigoleto no se hizo repetir; separo a su Hapy de los palos y Fernando ahogándose de risa, llegó al disco triunfante por varios cuerpos.

Competidores y Montas para reunión próxima en Palermo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1800 METROS

(Para aprendices)

Joselito 60|59 kilos, P. M. Quinteros.
Flanders 50, no correrá.
El Pintao 58|57, A. M. Luffiego.
Jurista 57, no correrá.
Luz Azul 57|56, A. A. Mazzini.
Salto 56, X. X.
Tiradentes 56|55, A. Santana.
Parte 54|53, M. González.
Orí Orí 54, X. X.
Cyprus 52, A. Gutiérrez.
Mano Negra 51|50, A. Lumini.
Arconte 50, X. X.
Arkel 50|49, R. A. Fernández.
Ranchera 50, X. X.
Patrocles 47|46, F. Martín Ortiz.
Fanal 46, X. X.
Pensil 46, A. Arévalo.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

Tan Fornida 55 kilos, A. Vidal.
Polita 55, X. X.
Cincelada 55, P. Cuchinelli.
Pepa 55, J. Canal.
Piloña 55, X. X.
Cristhless 55, P. Costa.
La Radiante 55, M. Reparaz.
Pachanita 55, I. Leguisamo.
Real Moza 55, X. X.
Filípica 55, E. Orduna.
Desna 55, M. Acosta.
La Palanca 55, X. X.
Filigrana 55, X. X.
Giacumina 55, J. Garrido.
Mora 55, E. Canessa.
La Charmeuse 55, O. Ruiz.
Codiciada 55, E. Lema.
Rápida 55|53, A. Gutiérrez.
Onda 55|52, A. Santana.
Bartola 55, S. Pintado.
Presumida 55|52, R. A. Fernández.
Curra 55, J. Sola.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

Arauco 55 kilos, J. Vecino.
Herman Chip 55, O. Ruiz.
Abrojal 55, no correrá.
Sopapo 55, P. Cuchinelli.
Mineral 55, J. Canal.
Montoro 55, I. Leguisamo.
Soguero 55, J. Sola.
Abril 55, E. Orduna.
Ovalo 55, A. Vidal.
Jocoso 55, E. Canessa.
Ras con Ras 55, M. Acosta.
Lord Budín 55, no correrá.
Alep 55, X. X.
Latón 55, E. Lema.
Septimio Severo 55, no correrá.
Comalumbra 55, X. X.
Mar Rojo 55, X. X.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

Signorina 55 kilos, X. X.
Perla Blanca 55, R. V. Lanatti.
Clásica 55, I. Leguisamo.
La Criollita 55, no correrá.
Aguamarina 55, E. Orduna.
Trufa 55, M. Acosta.
Bizantina 55, X. X.
Flavia 55, J. Canal.
La Tula 55, E. Canessa.
Antracita 55|52, M. González.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 2800 METROS

Picotazo 60 kilos, U. Acosta.
Billet Doux 56, E. Orduna.
Picadillo 56, J. Fernández.
Alba 52, M. Acosta.
Agramont 50, I. Leguisamo.
Ramuntcho 48, A. Vidal.
Milburn 48, J. Sola.
Bambú 48, no correrá.
Revoltoso 48, no correrá.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 2200 METROS

Trujillo 57 kilos, I. Leguisamo.
Pechazo 55, J. Sola.
Flanders 54, no correrá.
Cabalista 54, P. Cuchinelli.
Canallesco 54, no correrá.
Renegao 53|50, R. A. Fernández.
Arriaga 53, E. Orduna.
Manchao 50, X. X.
Comalumbra 49, M. Acosta.
Lord Budín 49, M. Acosta.
Sopapo 48, no correrá.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

Pierrefonds 62 kilos, no correrá.
(Trigal 56, X. X.
(Last Cyllene 53, X. X.
Contento 53, E. Lema.
Antígona 52, J. Sola.
Tricheur 52, no correrá.
Balí Malá 50, I. Leguisamo.
Benavente 50, A. Croce.
Bengalí 50, P. Cuchinelli.
Mosca Alegre 49, no correrá.
Comedy 49, M. Acosta.
Admiral Reives 49, J. Canal.
Timbalero 48, X. X.
Zanahoria 45, A. Vidal.
Andamucho 45, F. Martín Ortiz.
Danzante 44, X. X.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 3000 METROS

Ramuntcho 60 kilos, no correrá.
Bambú 57, I. Leguisamo.
Pons 56, J. Bastías.
Agramont 55, no correrá.
Revoltoso 54, O. Ruiz.
Azucena II 53, J. Canal.
Tricheur 53, J. Sola.
Arriaga 51, no correrá.
Canallesco 50, no correrá.

En el "Haras Nacional" donde prestaba sus servicios como reproductor ha muerto el padrillo Saint Woolf

En el haras Nacional ha muerto anteanoche el padrillo Saint Wolf, cargado puede decirse, con verdad, de años y de gloria. Adquirido el año 1911 en Francia por el señor Carlos Luro, en la suma de 11.000 libras, ingresó en esa fecha al haras donde ya había iniciado Jardy sus servicios, y desde entonces sus sucesivas generaciones lo destacaron como uno de los padrillos importados de más condiciones transmisoras; como un verdadero jefe de raza.

Su actuación en las pistas fué breve, pero suficiente para justificar su éxito en el haras. Su primera campaña no fué, sin duda, como para creer en sus calidades y en su actuación futura, pero a los tres años se reveló ya como un digno descendiente de Saint Simón. Se adjudicó, entre otras carreras, el Newmarket Stakes (2000 metros), que es, como se sabe, algo así como la corrida preparatoria del Derby, y donde batió con toda facilidad a un grupo de selectos competidores entre los cuales figuraba Signorinetta, que poco tiempo después debía ganar la gran carrera de Epsom. Más tarde se adjudicó el Sandringham, y después de ocupar el segundo puesto en el Doncaster Stakes y el Newmarket Saint Leer, y el tercero en el Hurst Park Lennox Plate, terminó su campaña en las pistas y fué destinado a la reproducción en un haras de Francia de propiedad de Mr. Juge, cuyo establecimiento, descalificado si mal no recordamos por la Societé d'Encouragement, fué puesto en liquidación permitiéndolo pagar al señor Carlos Luro un precio que si entonces se consideró aquí elevado, fué sin duda el más reducido de todos los que se pagaron desde 1906 hasta hoy por un stallion de tan ilustres corrientes de sangre y tan extraordinario éxito como reproductor.

Su actuación en el haras Nacional fué tan brillante que se le puede considerar, con toda justicia, como uno de los más grandes jefes de raza de nuestro elevage. El éxito de sus hijos en las pistas puede compararse con el de la descendencia de Old Man "the best stallion", y su sangre, de un valor inapreciable sin duda, se encuentra distribuída en todas partes por intermedio de Cafe, Movedizo, Lombardo, El Amigo, Rey de Roma, Brown, Camacho, etc., y sus hijas, que han heredado sus excelentes condiciones transmisoras y se cotizan hoy como grandes yeguas madres.

Su primera generación pasó sin mayor éxito, pero la siguiente —, 1913 — que apareció el año 1916, ya permitió hacer los augurios más favorables para su porvenir. Dándalo, ganador del Jockey Club y del clásico Necochea, y segundo de Vadarkablar en el Nacional, y de Cabaret en el Internacional, reveló ya que la adquisición de Saint Wolf había sido un acierto.

Florilegio, vencedor de Remanso y Sin Rumbo en el premio Palermo (1917), segundo de Saint Emilion en el Otoño (1918); Pardejona, hermana materna de Piscueta, Griguilla, Hydre Curiosity, Cerina Gip, Estampilla, Art Nouveau, Ojal, Precoz; Tartarín, padre de Milburn, Parigot, con el que reveló sus extraordinarias aptitudes el "mago de Palermo"; Hurgon, y Caid actualmente en el haras Trujuí, fueron los mejores descendientes de ese hijo de Saint Wolf en los primeros años.

Más tarde aparecieron Datilero, Ramalero, Diógenes — el gelding famoso, acaso uno de los mejores —, Tesón, Hijo Mío, Rey de Roma, Wuampa, Alpes, Sospechosa, Nena, Sierra Leona, etcétera, y finalmente, como para alcanzar su consagración definitiva, destacaron sus excelentes calidades Brown, Camacho, Tagore, Movedizo, Lombardo, Maron, etc.

Insistimos en que después de Old Man, ha sido el reproductor mas proficuo y generoso de cuantos han contribuído al progreso del elevage nacional y al éxito de nuestro turf.

Su origen era realmente ilustre. Conocido extensamente por la línea paterna (Saint Frusquin-Saint Simon), es interesante recordarlo también por la materna, donde llamó la atención la presencia de Barcaldine — tan en boga hoy —, abuela de Wolf'Cry, hija de Wolf's Crag.

En su pedigree nos encontramos también con el cruzamiento Barcaldine-Galopín, que en Francia dió tan brillante resultado con Perth y Macdonald II, y con la curiosa repetición de Touchstone que se repite cuatro veces en Will Dayrell y en Stockwell y sus ascendientes.

Saint Wolf, que ha muerto a los 23 años, no se hallaba asegurado porque por su edad las compañías se negaron, en los últimos años, a aceptar todo riesgo.

Su muerte constituye una pérdida para el elevage nacional, y no es necesario decirlo, para el haras donde prestó sus servicios.

Lo que han ganado los hijos de Saint Wolf:

Año 1915	19.100
" 1916	198.384
" 1917	374.310
" 1918	245.475
" 1919	170.520
" 1920	130.835
" 1921	185.065
" 1922	499.780
" 1923	466.909
" 1924	545.614
" 1925	432.817
" 1926	119.050
" 1927	155.011
Total general. .	3.542.870

ARKEL CORRERA EL DOMINGO EN PALERMO

Este descendiente de Your Majesty en Melisande que actuara una corta temporada en nuestros escenario, con bastante poca fortuna por cierto se encuentra, desde hace unos días en Palermo, siendo muy posible que corra en la prueba inicial de la reunión próxima, en la que figura anotado con la monta del aprendiz R. A. Fernández.

El pupilo de Mapry se encuentra muy lindo y aun cuando la prueba se le presenta bastante brava, puede tener en ella una figuración discreta, ya que calidad no le falta.

EJERCICIOS DE AYER

EN 700 METROS

Arconte, con Croce, en 42" 3|5.

EN 800 METROS

Vaquero, con Croce, en 43" 2|5.
—Aragonés, con O. Ruiz, a la par de Jaguar, con Vecino, en 47" 4|5.
—Tupá, con Cuchinelli, en 51" 2|5.
—Hermann Chip, con O. Ruiz, a la par de Firenze, con Ardouin, en 48" 1|5.
—Danzante, con M. Acosta, en 52".
—Prudencio, con T. N. Fernández, en 47" 2|5.
—Sanguinaire, con Bastías, en 47" 4|5.
—Non ti fidare, con J. Fernández, en 48" 2|5.
—Predicador, con eguisamo, en 50" 3|5.
Fanal, con Ortiz, en 43" 3|5.
—El Punto, con Leguisamo, en 50".
—Micifuz, con Cuchinelli, a la par de un compañero, con Ortiz, en 49" 1|5.
—Adulón, con Sola, a la par de Cyprus, con Gutiérrez, en 47" 3|5.
—Scamper, con el peón, en 49" 1|5.
—Ras con Ras, con E. Lema, en 48" 1|5.
—Picazón, con Sola, en 47" 4|5.
—Chimpay, con di Biase, a la par de Pregonador, con Gutiérrez, en 48" 1|5.
—Nigromancia, con el peón, en 48" 3|5.
—Narigón, con Falcón, en 49" 4|5.
—Lord Budín, con M. Acosta, a la par de Constable, con T. N. Fernández, en 47".
—Chapetón, con Ardouin, a la par de Pechador, con Vidal, en 48".
—Affiche, con González, en 48" 1|5.

EN 1000 METROS

Floro, con el peón, en 1' 1".
—Finita, con el peón, en 1' 2" 2|5.
—Pineral, con Canal, en 1' 4|5, lado opuesto.
—Ovalo, con Vidal, en 1' 1" 2|5.
—Orí Orí, con González, en 1" 4|5.
—Macachín, con Alvarez, en 1' 4|5.
—Zanahoria, con Vidal, en 1' 1" 1|5.
—Angela María, con el peón, en 1' 3|5.
—Fabro, con Pintado, en 1' 3|5.
—Sufrida, con Gutiérrez, en 1' 1".
—El Pintao, con Luffiego, a la par de Tiradentes, con Caballero, en 1' 1" 1|5.
—Susurro, con U. Acosta, en 1' 4" 4|5.
—Joselito, con P. Quinteros, en 1".
—Last Cyllene, con U. Acosta, en 1' 2" 4|5.
—Yuyo Colorado, con E. Lema, en 1' 2".
—Agramont, con Leguisamo, suave.

EN 1700 METROS

PRODUCTOS DE DOS AÑOS QUE HARAN SU DEBUT EN PALERMO EN LAS PRIMERAS REUNIONES DE MARZO

Estamos a un mes del debut de los productos de dos años y en las caballerizas se nota poco interés. Y eso se debe a que la mayoría de la potrillada se encuentra bastante atrasada.

Hay algunos entraineurs que ya tienen algunos productos bastante adelantados habiéndonos sido posible tomar las siguientes informaciones:

RICACHA, por Rico y La Pingüina, se encuentra ya en condiciones para hacer su debut. Defenderá losc olores del stud Condal.

DALY, por Calderón y Lupulina, se encuentra muy adelantado y es muy posible que pueda correr en las primeras reuniones. Está al cuidado de Naciano Moreno.

VIVIDOR, por Lemond y Vivita, que está al cuidado de R. E. Rodríguez, se encuentra muy adelantado y correrá en el clásico Kemmis, defendiendo los colores del stud El Apronte.

TONTITA, es por Molitor y Niña Boba. Está al cuidado del entraineur Baltasar Roncales y se encuentra muy adelantada.

RESPLANDOR, por Spring Thame y Primera Actriz, defiende los colores del stud Gran Muñeca, anda bien.

TAGABANDA, por Melik y Kayac, es una de las potrancas que se encuentra en mejores condiciones para hacer su debut.

REBELDE, por Polemarch y Realeza, por la madre es media hermana de Rico. Anda muy bien y defenderá los colores del stud Haras El Moro.

BALANZA, por Gaulois y Bujía, del entraineur Vicente Pérez. Se desempeña muy bien en privado.

ENERGY, por Your Majesty y Enérgica, del stud General Güemes, al cuidado del entraineur F. Maschio. Correrá en las primeras reuniones de marzo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

NATACION

CON LAS PRUEBAS PARA SENIORS QUE SE DISPUTARAN EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS, TERMINARAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires continuarán disputándose el sábado y domingo próximos, los campeonatos nacionales para seniors, damas y niñas bajo los auspicios de la Federación Argentina de Natación.

El éxito lisonjero de las primeras reuniones, hace prever para las últimas, en las que intervendrán los aficionados más capacitados de nuestra república, una terminación feliz tanto en su faz social y emotiva como por las performances que se registren que, a no dudarlo, harán honor a las instituciones que intervienen por cuanto se han preocupado de la selección y training de los nadadores.

Tomarán parte en las dos reuniones finales todas las instituciones de la Capital Federal que cultivan el sport de la natación y el Club de Regatas Rosario que mandará sus mejores elementos, formando parte del team—como una nota auspiciosa—por ser la primera vez que la mujer del interior interviene en pruebas de esta naturaleza, la señorita Lidia Wachsmuth que disputará los cien metros estilo libre y los cien metros estilo pecho.

Damos a continuación la nómina de los nadadores inscriptos en las que, como podrán ver nuestros lectores, figuran nombres de aficionados rosarinos como Vives, Garibaldi, Morello, Egaña, Pieper y Funol.

Pruebas para damas: 100 metros, estilo libre, Haydée Copello, Zulema Acuña, Lidia Wachsmuth, J. Clemens, J. M. Campbell, D. M. Campbell, M. Dates y N. Argerich.

Cien metros, estilo pecho: Angela M. Fallabrino, Elisa Signorelli, María A. Broen, Lidia Wachsmuth, Margarita Schoell, J. Clemens, J. M. Campbell, M. Clemens, Noemí Argerich y Elsa Szendrei.

Carrera de postas de 4 por un largo: Club Atlético Obras Sanitarias, Club Atlético Belgrano y Club Náutico San Isidro.

Pruebas para niñas menores de 15 años. Un largo, estilo libre: A. Fallabrino, D. Scuritz, N. López y M. Faletti.

Dos largos, estilo pecho: A. Fallabrino, D. Scuritz, I. Orlando, N. López, M. Faletti, S. Risler y V. Kellner.

Carrera de postas de 4 por un largo: Club Atlético Obras Sanitarias, Club Atlético Belgrano y Club de Gimnasia y Esgrima.

Pruebas para seniors. Cien metros, estilo libre: E. Vives, J. Moreau, F. Campbell Burrows, A. Vigil, R. M. Membrives, V. López Liddle, L. Orione, L. Rovere, J. Fernández Duque, R. Bastianini y F. Uranga.

Cien metros, estilo pecho: A. Colombo, P. Buglioni, M. A. Egaña, L. Rovere, A. H. Cattaruzza, C. Pinasco, A. Elorza, R. Jiménez y J. M. Membrives.

Cien metros, estilo espalda: E. Vives, C. Kunst, C. Castro Feijoo, R. Bastianini, F. Martínez Echenique, F. Campbell Burrows y R. Jiménez.

Doscientos metros, estilo pecho: A. Colombo, P. Buglioni, M. A. Egaña, L. Rovere, A. Elorza, R. Jiménez y J. M. Membrives.

Cien metros, estilo libre: E. Vives, R. Garibaldi, A. Vigil, J. Moreau, F. Campbell Burrows, V. López Liddle, A. Castillo, C. Berros Aloy, C. Castro Feijoo, R. Bastianini y P. Uranga.

Cuatrocientos metros, estilo libre: E. Morello, R. Garibaldi, A. Vigil, J. Moreau, C. Castro Feijoo, A. Castillo, C. Berros Aloy, R. Bastianini, V. López Liddle y F. Uranga.

Ochocientos metros, estilo libre: E. Morello, R. Garibaldi, A. Vigil, J. E. Moreau, C. Castro Feijoo, C. Berros Aloy, J. Fernández Duque, E. Caracciolo y R. Bastianini.

Mil quinientos metros, estilo libre: E. Morello, R. Garibaldi, A. Vigil, J. Moreau, C. Castro Feijoo, J. Fernández Duque, C. Berros Aloy, E. Caracciolo y R. Bastianini.

Saltos ornamentales: P. Pieper, J. Funoll, J. Mello, E. K. Pelletán, E. Velazco, A. Wick y H. Fontana.

Carrera de postas de 400 metros (4 x 100): Club de Regatas Rosario, Club de Gimnasia y Esgrima y Club Universitario de Buenos Aires.

Por el mundo del Box

Aldo Linz volverá a pelear—

El profesional liviano Aldo Linz que combatiera días pasados con Melitón Aragón sin convencernos de sus bondades, sostendrá un match el próximo sábado en Mar del Plata con José Moya, discreto boxeador argentino.

La pelea tendrá lugar bajo el patrocinio del Belwarp Boxing Club de Buenos Aires.

Bernasconi versus Purcaro—

El 11 del corriente se encontrarán en el ring de Sportivo Barracas los profesionales de la categoría pluma, Domingo Bernasconi, italiano, y Gogliardo Purcaro, argentino.

De las relevantes condiciones de los dos pugilistas es innecesario hablar desde que son vastamente conocidos internacionalmente, habiendo realizado ambos campañas honrosísimas tanto en el campo amateur como profesional.

Como aficionado, Purcaro se clasificó campeón panamericano de la categoría gallo en el campeonato realizado en Buenos Aires.

Campolo versus Delfino—

Según informaciones no confirmadas que llegan de la Capital Federal, habría sido firmado un contrato por Victorio Campolo y Roberto Delfino para sostener un combate el día 11 del corriente en el ring del C. A. River Plate bajo el patrocinio de la Asociación Nacional.

Se daría con esto oportunidad a que Delfino demostrara cuánto vale ya que desde hace tiempo vive preocupado en desafiar al gigante de Quilmes.

Los boxeadores peruanos en Mar del Plata—

En el ring del Belwarp Club aparecerán el sábado 4 del corriente los boxeadores K. O. Brisset, De León y Melitón Aragón.

El encuentro del primero parece que se limitara a una exhibición solamente.

Scillie fué derrotado por Humery—

En el combate sostenido en París entre los profesionales de peso pluma Henri Scille, ex campeón de Europa, y Tiger Humery, campeón nacional de Francia, se impuso este último por descalificación del belga que aplicó un golpe prohibido a su adversario en el sexto round.

Fabras pide la revancha a Lencinas—

El encuentro sostenido hace varios días en el Parque Romano y que terminó según informamos con el triunfo de Lencinas por K. O. en el segundo round desmoralizó un tanto a los partidarios de Fabras que esperaban una buena actuación por lo menos si no alcanzaba la victoria.

Ahora Fabras pide la revancha la que ha sido aceptada de inmediato con la única condición de que este boxeador se coloque en la categoría gallo, es decir en la misma que actúa Lencinas.



Indudablemente Tex Rickard es el promotor más "vivo" de la actualidad. Ahora se entretiene en hacer reclame a Dempsey para su nuevo combate con Gene Tunney

TENTATIVA DE CHANTAJE CONTRA LOS CLUBS ROSARINOS

"Un rosarino", desde Santa Fe, vuelve a escribirnos con concretos

Hace algunos días DEMOCRACIA dió a publicidad una carta de un viejo aficionado rosarino actualmente residente en Santa Fe y cuyas acusaciones dieron lugar a grandes comentarios. Entre la correspondencia llegada a nuestra mesa en la tarde de ayer encontramos una nueva carta del mismo autor que damos a continuación sin comentario. Dice así:

Señor Jefe de Deportes de DEMOCRACIA — Estimado y desconocido amigo:

Aquí me tiene nuevo prendido al teclado de la máquina de mi oficina para llevar a su conocimiento y por su intermedio a los clubs rosarinos de las maniobras de chantage que los dirigentes santafecinos traman en contra de las instituciones de Rosario. Sé que estoy a punto de ser descubierto en mi identidad pero ello no me arredra pues todo lo que le escribo es verdad y estoy dispuesto en todo caso a probarlo con citas de fechas, horas y personas. Lo que denuncié sobre el pase del jugador Arturo Gómez a Rosario Central y la exigencia de cierta suma por el pase lo podrá, comprobar si los dirigentes auriazules le son sinceros, me parece difícil en este caso. Ahora mi información basa sobre los trámites de pase del jugador Rivarola. Este buen señor no contento con sacar lo más posible a Newell's Old Boys hízose el exigente para sacar tajada también para Colón. Así expresó a los que le propusieron el viaje a Rosario que se entrevistaran con el señor Eduardo Echagüe.

El señor Echagüe es miembro de la comisión de Colón y exigió a los delegados de Newell's una contribución fortísima que supe sería repartida entre el jugador y el club. Como los que representaban a Newell's Old Boys, pero no oficialmente, se indignaran por ese chantage, es que se quiere agraviar a nuestro querido jugador Adolfo Celli con una expulsión. De cumplirse con esa amenaza creo que a los deportistas de esa ciudad correspondería tomar una actitud de acuerdo a las circunstancias y desagraviar a una de las más grandes glorias del football nacional.

Prometiéndole seguirle escribiendo salúdalo—"Un Rosarino"

EL CELTA DE VIGO NOS VISITARA A MEDIADOS DE MARZO

Con sorpresa ha de ser recibida la noticia del próximo arribo del club Celta de Vigo, pues si bien se estaba en antecedentes de las gestiones realizadas por él, para efectuar una jira por la Argentina, la falta de interés de la Asociación en concertar oficialmente matchs con el mencionado team, había hecho suponer que la "tournée" proyectada no se llevaría a cabo.

Sin embargo, el Celta resolvió embarcarse a principios de marzo, dispuesto a jugar con cualquier club de ésta, corriendo por su exclusiva cuenta todos los gastos que origine el viaje y estada, y para sufragar los cuales se pondrá de acuerdo en la repartición de porcentajes con las entidades con quienes sostenga encuentros.

No se limitará el Celta a actuar en esta capital, sino que también se dirigirá al interior del país, en cuyas principales ciudades disputará encuentros, prolongando después su excursión a las vecinas repúblicas de Chile y Uruguay, y probablemente a otras naciones del Sud y Centro América, en forma parecida a la del Deportivo Español y Real Madrid.

Sin ser el Celta el mejor equipo de España, es uno de los más altos exponentes del adelanto del foot ball en la madre patria, pudiendo asegurarse que su comportamiento en estas tierras no desmerecerá en nada al tenido por sus compatriotas, nuestros anteriores visitantes, exceptuando, naturalmente, a los famosísimos vascos, ya que integran su "eleven" más de un jugador internacional, como el back Pasarín, el peligroso forward Polo y varios otros de gran renombre en la península ibérica. Además, contará con el concurso de algunos astros del balompié hispánico.

Se avecinan, por tanto, para la afición, jornadas que, aun cuando no servirán de enseñanza, proporcionarán en cambio la satisfacción de aplaudir a los simpáticos "célticos", siempre bien recibidos en estas playas.

La inauguración de la pileta de Gimnasia y Esgrima adquirió contornos sociales nunca igualados en reuniones deportivas

La concurrencia fué tán numerosa que las amplias instalaciones resultaron pequeñas para darle cabida

EXCELENTE COMPORTAMIENTO DE LOS NADADORES

Aunque el Club de Gimnasia y Esgrima ya nos tiene acostumbrados a los éxitos sportivos-sociales en las fiestas que organiza con relativa frecuencia, estábamos muy lejos de imaginarnos que la expectativa despertada por el anuncio de la inaguración de la pileta hubiera sido tan intensa entre las familias de los asociados y público en general, que anoche una verdadera avalancha llenaba completamente todas las instalaciones del Club, todos los lugares hasta algunos que a simple vista parecían inaccesibles y hasta los sitios que, velando por una buena organización, se habían reservado para uso exclusivo de los nadadores y comisión del torneo.

Esto solamente da una pálida idea de la enorme cantidad dé público que concurrió en el deseo de presenciar un espectáculo sportivo que se descontaba sería exitoso dado el número y calidad de los aficionados que intervenían, concurrencia que en gran parte, y que sin exagerar podemos decir que alcanzaba a más de mil personas, quedaron afuera ocupando otras instalaciones de la mencionada entidad.

Así hemos visto una multitud abigarrada por la cancha de pelota, por la amplísima sala de ajedrez, por los pasillos, patios, buffet, etc. etc. que se entretenía en comentarios diversos mientras en la pileta se desarrollaba el programa confeccionado y que se cumplió en todas sus partes.

Ya en la pileta, el espectáculo en verdad era imponente tanto por el público que la rodeaba sin dejar un solo claro, por el vistoso colorido que le daba a la reunión el sexo femenino que se había dado cita en número no igualado todavía en festivales sportivos, como por la iluminación "a giorno" de todas las instalaciones, por el entusiasmo de los espectadores, por la bulliciosa y sana algarabía de los nadadores, etc., etc.

La fiesta de anoche será de perdurables recuerdos para todos los que asistieron a ella, y un éxito consagratorio para las autoridades de Gimnasia y Esgrima por cuyo buen tacto el club se encuentra en un plano de franco y envidiable progreso.

La reunión que transcurrió en un ambiente de grata camadería y exquisita cultura, será repetida el jueves de la otra semana en vista de la gran cantidad de familias que no pudieron presenciar el espectáculo por falta de localidades.

Pasamos a continuación a ocuparnos del programa que estuvo a cargo en su mayor parte por un núcleo de socios del Club de Regatas Rosario y q' alcanzó un comportamiento ejemplar, digno de todo elogio.

Estaban ahí desde el presidente, D. Eugenio Vogt, árbitro de todas las pruebas, que infunde respeto por la austeridad de su persona y la sinceridad de sus juicios, desde el profesor Lindgreen que a pesar de su conocida modestia llamó anoche al aplauso expontáneo de miles de personas por sus difíciles pruebas, hasta la minúscula chiquita, Margarita Pieper que era objeto de simpáticas demostraciones cada vez que subía a la plataforma de saltos ornamentales.

Los resultados obtenidos en las diferentes pruebas del programa fueron los siguientes:

Prueba No. 1. Carrera de 25 metros estilo libre para menores de 12 años. — 1o. Morris Goddard; 2o. H. Topping.

Prueba No. 2. Carrera de 25 metros estilo, para niñas. — Lass niñas Elsa y Dalsy Boden que estaban inscriptas no corrieron. 1a. B. Goddard; 2a. Margarita Pieper.

Prueba No. 3. Carrera de 50 metros estilo pecho, para menores de 16 años. — 1o. Jorge Bosco; 2o. F. Sylvester. No corrió T. Calvo.

Prueba No. 4. Carrera dé 100 metros estilo espalda para todo competidor. — 1o. Emilio Vives; 2o. A. Garibaldi.

Prueba No. 5. Carrera de 50 metros estilo pecho para damas. 1a. M. Seaton.

Prueba No. 6. Carrera de 50 metros estilo libre, para menores de 16 años. — 1o. A. Hasembalt; 2o. Jorge Bosco. En lugar de T. Calvo corrió A. Hassembalt.

Prueba No. 7. Carrera de 100 metros estilo pecho, para todo competidor. — 1o. Miguel Egaña.

Prueba No. 8. Carrera de 50 metros, estilo libre para damas. — Corrieron solamente las señoritas M. Seaton y M. B. Goddard inscriptas a última hora, clasificándose vencedora la primera.

Prueba No. 9. Carrera de 100 metros estilo libre, para todo competidor. 1o. E. Vives; 2o. C. López y 3o. Ibáñez.

Prueba No. 10. Posta de 4x25 para menores de 16 años, en los cuatro estilos. — Se constituyeron dos equipos: uno del Club Regatas Rosario y otro del Club Atlético Rosario. Se impuso el equipo nombrado en primer término por un cuarto de pileta.

Prueba No. 11. Posta de 4x100 estilo libre, para mayores. — Disputaron esta prueba dos equipos del C. R. Rosario y uno del C. A. Rosario. Ganó el team B. del R. Rosario compuesto por Ibáñez, R. Garibaldi, O. López y F. Eguren.

Prueba No. 12. Saltos ornamentales. — A pedido de los participantes no hubo clasificaciones. Tomaron parte los señores: Funol, Pieper, Herwig, Ramírez y Vanderherden.

Prueba No. 13. Partido de Wter polo. Los equipos estuvieron constituídos de la siguiente manera: Team A: J. Palamedi, J. Hoffmann, J. C. Lingenfelder (capitán), O. Palau, R. Garibaldi, F. Morello y M. Egaña.

Team B: J. Gabutti, I. Ibáñez, E. Vives, J. E. García Mansi, F. Eguren, D. Garibaldi (capitán) y Sylwan. Ganó el team A por tres a dos.

GUILLERMO BOULENAZ, el destacado sprinter de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires es uno de los candidatos a integrar el team olímpico argentino que intervendrá en Amsterdam el corriente año

De nuestra cosecha footballística

Pedido de garantías—

Las informaciones propaladas por ciertos diarios de las agresiones de que dijeron haber sido objeto los componentes de Quilmes y Sp. Barracas por parte de parciales de San Lorenzo, como así también el espectáculo poco edificante presenciado en el field de este club, el domingo último, en el que se trabaron en riña varios cientos de espectadores, unido todo ello a la tirantez de relaciones entre él mencionado San Lorenzo y Gimnasia y Esgrima de La Plata, hicieron que el delegado del segundo de los nombrados pusiera a la consideración del C. U. una solicitud de garantías, para los integrantes de su equipo, en el match que sostendrán el 5 entre San Lorenzo, solicitud que será tratada en la sesión de esta noche.

El C. U. resolverá — como es lógico — aconsejar al club local el cumplimiento estricto de los reglamentos en vigor, que son ya de por si suficiente garantía para cualquier adversario.

En esas disposiciones se establece la prohibición terminante de la entrada al campo de juego y a la casilla de jugadores, de toda persona extraña al match en si y esas disposiciones — corresponde reconocerlo — son pasadas por alto en la mayoría de las canchas, viéndose en consecuencia entorpecido el normal desarrollo de los encuentros, como sucedió en el desempate San Cristóbal Peñarol y en el encuentro San Lorenzo v. Sp. Barracas, por nombrar únicamente los más recientes.

En cuanto al segundo punto — o sea la tirantez de relaciones — nada puede hacer el consejo, y es mas aún, insinuarle a los dirigentes de San Lorenzo que reciban caballerosamente a su visitante, sería desconocer en ellos corrección e hidalguía, cualidades ambas que los prestigios de San Lorenzo supone habidas en abundancia.

Si Bartolucci obtiene el pase de Huracán, jugará por Racing—

Informaciones de fuentes fidedignas permiten que adelantemos la información que resumimos en el epígrafe. En efecto el mencionado jugador ha sido objeto de varias gestiones por dirigentes de la popular entitdad de Avellaneda, a las que el jugador Bartolucci ha contestado en forma afirmativa, esperándose la respuesta de la C. D. de Huracán con respecto a la misma.

Los teams de Racing y Temperley—

Según ciertos datos que nos fueron suministrados, los probables equipos de los clubs Racing y Temperley para la temporada próxima serán los siguientes:

Racing — Biscardi; Della Torre y Paternoster; Solé, Devoto y Sánchez; Perinetti, Ochoa, Baragñano, Perducca y Tabar.

Temperley — López; Durruty y Papa; Risso, Sosa y Ugarte; Minondo, Monti, Fernández, Lucarelli y Sala.

El team de Independiente—

Para la próxima temporada el poderoso conjunto de Crucecita presentará el siguiente equipo:

Sangiovanni; Rimazzi y Dibuglio; Pérez, Chiarella y Martínez; Canaveri, Lalín, Ravaschino, Seoane y Oliva.

Este último reemplazará a Orsi mientras se halle en Amsterdam.

Un pergaminense a Porteño—

No hay ningún jugador porteño que quiera militar en Porteño. Parecería que le tienen horror al nombre. También con las campañas realizadas, no es para menos.

Pero los cracks del interior no piensan lo mismo, por suerte para la entidad de Golf, y uno de esos cracks, el pergaminense Esparza, firmó ayer la ficha correspondiente para actuar en ese club.

Es el primer refuerzo, de los muchos anunciados, que se confirma, no siendo extraño que ahora sigan convirtiéndose en realidad los otros, porque todo está en comenzar...

Como refuerzo, el de Esparza no puede ser mejor, pues es uno de los jugadores más destacados de las provincias.

Haber si Porteño en la próxima temporada da la sorpresa y... se salva del descenso.

La comisión directiva de S. Lorenzo de Almagro—

Adelantamos a continuación la nómina de la nueva C. D. de la prestigiosa entidad del epígrafe después de las recientes elecciones del último domingo.

Presidente, Eduardo Larrandart; vicepresidente, Pedro Bidegain; tesorero, Publio T. Molina; vice tesorero, Tomás Bavastro; secretario, Pascual Laveglia; pro secretario, J. C. Scala; sub intendente, Juan C. Pujolar; vocales titulares, Dr. Alfredo Levatti, Pedro Villemur, Alfonso Coda, Angel Carabelli, Santiago Ricchini, José R. Grecco, Carlos Ranone, Alfredo Echegaray; vocales suplentes, Bartolomé Suárez, Sebastián Calcagno, Isaac Goldisteyn, Tomás Varela, José Olivetto, Enrique Giambroni, Roberto Salguero, Enrique Pinto. Revisores de cuentas, Armando Hoogen, Ramón Barzana, Juan B. Noll.

Esta C. D. fué renovada parcialmente el 29 del mes ppdo. pues el presidente, tesorero, secretario y 4 vocales ya estaban electos desde el ejercicio anterior.

D. Humberto Semino nc aceptó la presidencia de la Liga Rosarina de Foot-ball

UN TELEGRAMA

Cuando propúsose la candidatura del señor Humberto Semino para la presidencia de la liga Rosarina de Football, adelantamos que era muy difícil que fuera aceptada. Realizada la elección con el resultado conocido, esta mañana se recibió en esta ciudad un telegrama del conocido deportista, en el cual, después de agradecer a sus amigos y a los clubs por la designación, hace saber que en ninguna forma aceptará el cargo por haber resuelto su retiro definitivo de las actividades del football.

Es de lamentar esa resolución que priva a la Liga Rosarina de un dirigente que sería garantía de honestidad y buen gobierno.

Deberá pues, llamarse a nueva asamblea, siendo en ese caso casi segura la elección del doctor José N. Antelo.

CICLISMO

El 12 del corriente tendrá lugar en el Parque 3 de Febrero de la Capital Federal la gran carrera ciclista de las XII horas a la americana que auspicia el Club Ciclista Federal.

La prueba estará regida por el reglamento de la Federación Ciclista Argentina y se establece que los equipos no podrán estar formados por dos corredores de primera categoría.

Los premios a los vencedores consistirán en objetos de arte, habiéndose fijado en la suma de diez pesos la cuota de inscripción por equipo.

El registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el día 8 de Febrero.